

Precios de suscripción
MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 2,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XV.—Núm. 5.096

Sábado 14 de noviembre de 1925

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 393 B.

Los transportes mecánicos por carretera

Poco a poco se va encanzando e intensificando aquella opinión «difusa» que advertíamos en nuestro último artículo, de que contra de las concesiones «exclusivas» de las líneas de automóviles, y empieza a concretarse un juicio más exacto acerca de la trascendencia del asunto, no solo en los elementos interesados directamente en él, sino en aquellos organismos y entidades que por su carácter siguen de cerca cuanto se refiere al desarrollo de nuestra economía.

A estas horas nadie abriga duda alguna respecto de la trascendencia del tema que se discute. No se trata de que tales o cuales intereses particulares, síntomas respetables, estén más o menos amenazados, sino de una cuestión que, dada la naturaleza de la orografía española y el estado en que se encuentran las redes de ferrocarriles secundarios, afecta a la entraña misma del problema de transportes.

Aparecen perfectamente definidos los campos: al lado del real decreto y de la permanencia de las «exclusivas», los beneficiarios del mismo, los que, a cambio de transportar la correspondencia gratuitamente (mínima carga al lado de las ventajas que se obtienen), usufructuarán un monopolio en sus líneas respectivas, con todas las consecuencias que de tal hecho se derivarían. Frente del real decreto, en cuanto a concesiones «exclusivas» se refiere: las Empresas actualmente establecidas y amenazadas de aniquilamiento, y a su lado las Cámaras de Industria, de Comercio y de Agricultura de toda España (rara unanimidad pocas veces lograda); el Consejo Superior de Cámaras, la Asociación de Agricultores, el clamor de casi todas las regiones, que, en algunas como en Galicia, ha culminado en la Asamblea de alcaldes gallegos, y, en fin, la Prensa sería de todos los matices. La simple observación de estos hechos permitiría enjuiciar con probabilidad de acierto y, sin grandes quebraderos de cabeza, decidir quién tiene razón.

Pero hay todavía aspectos más elucubrantes a este respecto. En nuestro último artículo sobre la materia indicábamos los remedios que, a nuestro juicio, satisficieran las exigencias que motivaron—según se manifestaba en el preámbulo—el dictamen del real decreto; y dejando a un lado, por su insignificancia y facilidad de ser conseguido, el ahorro que para el Tesoro supondría el transporte gratuito de la correspondencia, nos deteníamos a examinar el grave problema que representa la posibilidad de las competencias ilícitas.

Permítanos recoger aquí el éxito que la iniciativa que aportábamos ha logrado. El artículo ha sido reproducido en provincias, desde Galicia a Mallorca, y en la mayoría de los escritos elevados al Director por las Cámaras antes citadas, nuestra iniciativa, consistente en exigir las contribuciones a satisfacer por «ciclos contributivos completos», ha sido recogida y presentada como solución.

Y no se crea que al recoger aquí esta cordial acogida otorgada a nuestra proposición satisficemos exigencias del amor propio: sencillamente recabamos, en justicia, los aplausos que ello ha merecido para el autor de tal propuesta, el ilustre maestro Flores de Lemus, siempre pronto a la aportación desinteresada de su útil ingenio al servicio nacional.

Con exigir la contribución que corresponde al aparecer una Empresa en concurrencia con otra ya establecida, se crea una garantía mínima de permanencia del servicio, que frustrará todo intento de servicio «pirata». Porque, en definitiva, ello equivale a establecer una barrera arancelaria, que permitirá al empresario de buena fe aniquilar fácilmente a un competidor provisional; tanto más cuando que el valor del arancel es función de la permanencia del nuevo servicio que se establece; cuanto más breve sea la existencia del coche pirata, mayor es el margen a favor del servicio permanente. Esta garantía mínima puede aumentarse exigiendo otras condiciones que afecten a los elementos del servicio (número y clase de coches, recorridos, tarifas, etcétera) y hasta obligando a la constitución de fianzas en valores del Estado, garantía de la duración mínima de los servicios, en forma análoga a la que se determina en la ley de Obras públicas para las concesiones de otras.

Lo que de ninguna manera debe preverse es el sistema de «exclusivas» de servicios ya establecidos, que, además de ser en el orden jurídico representa el aniquilamiento de derechos nacidos al amparo de las leyes vigentes, en el económico supone el servicio caro y malo, como lo acreditan los abusos denunciados ya en la Prensa por las regiones y pueblos afectados; algunos típicos, como los de Cuenca y Motril.

Es oportuno el examen de la legislación extranjera, sacada a colación por los aprovechadores de las exclusivas con frecuencia inaudita.

Francia.—El último decreto regulando la policía y circulación del tráfico rodado es de 31 de diciembre de 1922 («Journal Officiel» del 6 de enero de 1923), y en el capítulo cuarto se determinan las condiciones que han de llevar los automóviles dedicados al servicio público de transportes. En efecto, se fijan unas cuantas reglas de policía, clases de frenos, disposiciones de seguridad de los coches, alumbrado, reconocimiento, concesión de autorizaciones para circular y estacionarse, tarifas (que, aunque fijadas por el empresario, se les obliga a llevarlas en caracteres en sitio visible, etcétera), reclamaciones, etcétera, etcétera (artículos 34 a 47), que constituyen una reglamentación y policía del servicio; pero dentro de un sistema de plena libertad y concurrencia.

Continúa al final de la 2ª columna

La guerra de tarifas con Alemania

BERLIN, 13 (radiograma).—El Consejo federal, en sesión celebrada ayer, acordó poner en vigor las «tarifas de combate» propuestas por el Gabinete del imperio como represalia contra las medidas contenidas en el reciente real decreto del Gobierno español, por las que será gravada la importación de mercancías alemanas.

Entre tanto queden en suspenso las mutuas disposiciones dictadas por ambos Gobiernos, prosiguen aún las conversaciones verbales, las cuales ganaron últimamente perspectivas que hacen concebir la esperanza de un arreglo final que evite actitudes de violencia.

EL TRATADO CON ITALIA

BERLIN, 13.—El Tratado de comercio italoalemán, firmado en la noche del 31 de octubre al 1 de noviembre, se ha publicado ya. Está pasado en la cláusula de la nación más favorecida. Cualquier conflicto que surja en su aplicación deberá someterse al arbitraje. Se han hecho concesiones a Alemania en lo que se refiere a los productos de la industria automovilística y sedas artificiales.

Para estas mercancías Alemania ha tenido que reducir considerablemente sus tarifas. En compensación Italia concede a Alemania tarifas mínimas para la maquinaria.

El Tratado está establecido para cinco años y no puede ser denunciado antes del 1 de agosto de 1927.

Crisis parcial en Lisboa

LISBOA, 13.—Se anuncia la dimisión del ministro de Instrucción pública.

LISBOA, 13.—La Legación de España ha dirigido una nota a la Prensa, explicando el complot de Barcelona.

El premio Nobel de Física

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 13.—Parece que el único premio Nobel que será concedido este año es el de Física, que ha sido atribuido al profesor sueco Siegbahn por sus estudios acerca de los rayos X.—T. O.

En las leyes de Presupuestos de 1908 (artículo 65) y de 1913 (artículo 79) el Estado acordó contribuir al pago de las subvenciones concedidas por los Municipios en determinadas condiciones para asegurar el tráfico en regiones montañosas, etcétera. Jamás se habla de «exclusivas».

Bélgica.—La ley de 15 de septiembre de 1924 («Monitor» belga del 20 de septiembre de 1924) «sobre los servicios públicos y regulares de autobuses», determina los trámites a seguir y las condiciones precisas para conseguir las oportunas autorizaciones, bien de los Consejos municipales, bien de las Diputaciones permanentes de los Consejos provinciales, bien del Rey, según el territorio afectado por las líneas solicitadas (artículo segundo).

Pues bien; en el artículo quinto, referente a «las actas de autorización», concedidas o retiradas por las autoridades competentes, se dice: «No podrán impedir la concesión de autorizaciones de servicios concurrentes. Toda estipulación en contrario será nula.» «Está claro? La ley belga prohíbe terminantemente la concesión de exclusivas».

Dinamarca (otro de los países citados como ejemplo de «concesiones exclusivas»).—Ley de Circulación de 15 de diciembre de 1922. Se reduce, en el artículo 19, a regular la concesión de autorizaciones por los Ayuntamientos interesados, «pudiendo subordinar «la autorización a condiciones», entre otras, a la observancia de un plan de trayectos determinados y número máximo de pasajeros en los vehículos». El citado artículo termina con este párrafo, que nos evita todo comentario acerca de la concesión de «exclusivas» en Dinamarca: «Cuando se considere que en una ruta de automóviles se practica una «competencia perjudicial» de coches de carreras y similares, el director local de Policía podrá prohibir dicha competencia».

Suiza.—La ley federal de 2 de octubre de 1924 establece el monopolio a favor del Estado del transporte de viajeros en automóviles públicos, constituyendo un servicio complementario de ferrocarriles y barcos, para facilitar las comunicaciones y el turismo entre las zonas montañosas, inaccesibles para los ferrocarriles, con aquellas condiciones de seguridad que exigen tan peligrosas rutas. Se determina en el artículo tercero de dicha ley, no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

Nada se habla de «exclusivas».

Aún se cita el caso de los Estados Unidos, y aunque no nos ha sido posible consultar la ley correspondiente, nos permitimos afirmar que su estudio evidenciaría que no obstante el monopolio del Estado, que «podrán otorgarse concesiones para el transporte regular de viajeros a las Empresas que se dediquen a ello. Estas Empresas estarán sometidas a la ley federal sobre la responsabilidad civil de Empresas de ferrocarril, de barcos de vapor y de correos».

El lunes se decidirá sobre Colonia

Hoy han celebrado una conferencia importante Briand y el embajador alemán

NAUEN, 13.—Hasta ahora no ha sido desmentida la noticia de que Hindenburg había censurado duramente la actitud de los nacionalistas en lo referente al Tratado de Locarno, que por primera vez ha sido mencionado por el presidente del imperio en un discurso pronunciado en Darmstadt.

«Yo espero—ha dicho—que los malos tiempos han pasado ya y que las negociaciones de Locarno libertarán las zonas ocupadas de sus pesadas cargas, dándoles nuevamente su libertad de movimientos».

Toda la Prensa alemana reproduce con satisfacción los comentarios favorables que ha publicado la Prensa de París y de Londres acerca de la última nota alemana y la evacuación de Colonia.—T. O.

MUSSOLINI NO VA A LONDRES

LONDRES, 13.—Hoy se ha hecho pública la noticia de que Mussolini no vendrá a Londres para firmar los acuerdos recitados en Locarno.

Sin embargo, a pesar de esta afirmación, en los centros bien informados se estima que será un hecho la presencia en la capital inglesa del jefe del Gobierno italiano.

EL LUNES, DIA DECISIVO

PARIS, 13.—La Conferencia de embajadores se reunirá el lunes, a las tres de la tarde, para tomar una decisión acerca de la evacuación de Colonia.

PARIS, 13.—El ministro de Asuntos Extranjeros, Briand, ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Alemania para estudiar la forma en que ha de realizarse el desarme después que las tropas inglesas evacúen Colonia.

LAS OBSERVACIONES ALIADAS

LONDRES, 13.—El Comité militar interaliado ha estudiado ya la respuesta alemana a la nota de la Conferencia de Embajadores, y ha transmitido sus observaciones técnicas al Gobierno de Berlín.

Según indicaciones de origen aliado, dichas observaciones están orientadas como sigue:

El Tratado de Versalles no reconoce ningún general comandante en jefe.

Solicitan los aliados la vuelta a la ley de 1919 y el restablecimiento del estatuto anterior, que tan sólo concede al jefe del Estado Mayor atribuciones de carácter técnico.

Los aliados piden también la confirmación por una ley de la prohibición a las Sociedades y organizaciones alemanas de dar instrucción militar a sus miembros.

Que el número de policías no exceda de 35.000.

Los católicos de Holanda

Un diario madrileño ve en el voto de la segunda Cámara holandesa, favorable a la supresión de la Legación del Vaticano, la decadencia del catolicismo, que en Holanda, según el colega, ha venido dominando durante muchos años.

«Un país de la tradición protestante de Holanda, donde la Religión católica ha sufrido persecuciones durísimas, y aín hoy no puede realizar exteriormente su culto, dominado por el catolicismo. Pero el diario necesitaba deducir, por sus pocos versados lectores, consecuencias de un agudo sectarismo, y se creyó relevado de documentarse, si quiera para este caso le hubiera bastado la documentación que se halla en cualquier epitome de Historia».

«Pero es que el catolicismo descendiente en Holanda? En 1910 Holanda tenía 2.063.103 católicos. En 1920 la cifra había subido a 2.244.582. En un período de diez años la Iglesia católica ganó en Holanda 381.479 prosélitos. En 1912 la minoría católica en la primera Cámara (Senado) contaba 18 miembros. En la actualidad son 21 los católicos que tienen puesto en la Cámara alta. En la segunda Cámara los católicos eran 26 en 1912 y son ahora 32».

Estas cifras revelan qué género de decadencia es el que sufren los católicos holandeses. Han sido vencidos en la segunda Cámara, y la derrota expresa simplemente que los católicos no son la mayoría. Son una minoría, pero de tal importancia, que el episodio parlamentario a que nos referimos ha provocado la salida del Gobierno de cuatro ministros católicos y crea una situación política de difícil solución.

Por propio interés

Después de escrito nuestro último suelto acerca del autogiro Nueva, nos enteramos de que sometida está al Consejo de Estado una propuesta de concesión de un crédito de 200.000 pesetas con destino a la construcción y pruebas del nuevo aparato del ilustre ingeniero español.

Aplaudimos la iniciativa y hacemos votos por la rápida concesión del crédito.

Los últimos telegramas de Inglaterra anuncian el regreso del inventor y de su aparato. Sería de desear que al llegar a su Patria encontrara el señor Cierva concedida la ayuda económica del Estado, que evitará a España el aprovechamiento por otros países de los frutos de la laboriosidad y del talento de uno de sus hijos.

Prematuro

Circulan estos días con insistencia diversos rumores relacionados con la próxima reversión al Ayuntamiento de una parte de las líneas que en la actualidad explota la Compañía Madrileña de Tranvías.

Creemos prematuras ciertas apreciaciones. Aunque muy próxima, la reversión no es todavía inmediata, y si bien es cierto que el problema es ya objeto de estudio en el Ayuntamiento, hasta ahora sólo existen informes de los técnicos mu-

Una nevada en Alcoy

Grandes lluvias en Valencia

Varios kilómetros de línea férrea están interceptados

ALCOY, 13.—Durante la madrugada última nevó copiosamente. Los alrededores de la población presentan un aspecto bellísimo.

El temporal de lluvias

VALENCIA, 13.—Las lluvias han sido generales en toda la región, beneficiando grandemente a los campos.

En la línea de Alcoy las aguas descendieron un gran bloque de piedra sobre la vía, cerca de Genovés, pero, afortunadamente, fué visto por el maquinista, evitando una catástrofe.

El Inspector de la sección de ferrocarriles del Norte ha enviado al gobernador un telegrama manifestando haber quedado interceptada la línea de Carcagente a 4,5 km en los kilómetros 46 al 47, entre Cliva y Vergel.

También en Gandía las aguas han cubierto cerca de dos kilómetros de vía, no se expendieron billetes para más allá de dicha estación.

Según los informes de la división de Tráfico del Júcar, los ríos Montera, Escalona y Albalá han experimentado una crecida en su caudal de dos, tres y cinco metros, respectivamente.

BARCELONA, 13.—Continúa el temporal de lluvias en Barcelona habiendo bajado bastante la temperatura en toda la región. En Mallorca también llueve bastante.

Dos grados bajo cero en Girona

GERONA, 13.—Se siente un frío intensísimo en toda la región.

En esta capital se registró ayer a temperatura de dos grados bajo cero.

En los Pirineos nieva copiosamente.

Anteanoche nevó en Berlín

PARIS, 13.—Comunican de Berlín que la pasada noche nevó en la capital alemana.

Robaron 12 millones de liras al Banco de Italia

Los ladrones, que han sido detenidos, hicieron un boquete en el vagón donde iba el dinero

ROMA, 13.—Comunican desde Bolonia a los periódicos que unos individuos han robado ayer un vagón, en el cual viajaban varios empleados del Banco de Italia, que llevaban bajo su custodia doce millones de liras en billetes.

Para efectuar el robo hicieron un boquete en una de las paredes del vagón. Han sido detenidos.

LO DEL DIA

Comentarios de Prensa

Como habíamos previsto, lo que la mayoría «cartelista» francesa llama acuerdo sencillamente victoria socialista, ya que en sus partes esenciales se ha aceptado el proyecto de Leon Blum. Pero ante entrevista, qué esfuerzos para llegar al acuerdo político, a la unión del «cartel», tarea, por lo visto, mucho más urgente que el saneamiento de la Hacienda.

«Hace ocho días—dice el Journal des Debats—era el desorden. Ayer ya estábamos en la confusión. Hoy estamos en pleno escándalo».

Lo que ocurre entre la Comisión y el Gobierno no tiene nombre en ninguna lengua. ¿Qué quieren decir esos perpetuos conciliabulos, esas carreras de emisarios, esas visitas, esas reuniones nocturnas? El público quizá crea ingenuamente que se trata de estudiar «las finanzas francesas, y se pregunta por qué un problema tan apremiante hoy ha sido estudiado tan lentamente. ¿Nada de eso! No se trata de las finanzas, sino de los grupos políticos. No se trata del Tesoro, ni se tiene prisa por mejorar el presupuesto; se quiere salvar el cartel. Nunca ha dado el Parlamento en circunstancias más graves espectáculo más egoísta y más demoralizador».

«Le Temps», con el título significativo de «La Torre de Babel», recuerda para el «cartel» lo que un humorista decía de Thiers: «No sabe lo que quiere, pero eso lo quiere firmemente», y dice:

«El cartel ha dado de sí todo lo que puede. Ha derribado el proyecto financiero del Gobierno y no ha podido construir otro en su lugar. Se autodisuelve por la mañana y trata de renacer por la noche. La Comisión de Hacienda no sabe por dónde va. Ocupa sus largas sesiones en discusiones ruidosas y trata de ocultarlas en el silencio de sus actos. Los dos órganos de la Cámara, la Comisión de Hacienda, que representa su capacidad técnica, los grupos del cartel que representan las opiniones políticas de una mayoría incontable, esos dos órganos todopoderosos al destruir sus incapaces de construir. La impotencia es la reina del día en el palacio Borbón y la nada es la dueña de la hora. En el desorden, por fin, ha creado, en ese desorden, fresco y alegre sobre las ruinas que acumula, el cartel se pavonea orgulloso, satisfecho e impotente».

«La Petite Parisien», después de reproducir, testimonio autorizado, la frase del presidente del grupo radical: «Estamos en plena confusión, en el tumulto», dice:

«Los días pasan... la restauración financiera reclamada por todos se retrasa. Esta situación no puede prolongarse largo tiempo».

«Pero quién mete prisa a un Parlamento que tardó siete meses en votar el presupuesto pasado? ¿No es cierto que muchos impuestos no han empezado a cobrarse a causa de este retraso lamentable, que tiene su parte de responsabilidad en la apurada situación de la Tesorería francesa? Hasta «Le Quotidien» desconfía: «Si la crisis se prolonga, si los miembros

Se conocen los nuevos proyectos de Painlevé

Una contribución excepcional del 15 por 100 y prórroga de parte de la deuda flotante

«Sobre las ruinas que acumula el «cartel de izquierdas» se pavonea orgulloso e impotente.» («Le Temps»)

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 13.—Los nuevos proyectos de Painlevé son «mutatis mutandis», los de Leon Blum, salvo alguno que otro detalle relativo a la consolidación de los bonos.

La contribución excepcional continúa siendo pagadera en catorce anualidades, con facultad de hacerlo inmediatamente e impositivo el 15 por 100 de la renta total. El pago puede hacerse en títulos de la deuda francesa, emitida después de 1915. Pueden exentarse de esta contribución excepcional los títulos nominativos anterior a 1924.

Los propietarios de inmuebles y las Sociedades francesas deberán entregar como garantía de «sus catorce anualidades» un título acreedor que para las sociedades equivaldrá el 15 por 100 del activo neto.

Las rentas o los títulos que vencen antes de 1940 pagarán, recombosados con descuento de las anualidades que restan, los tenedores de las rentas del Estado pueden pagar esta contribución excepcional, aceptando la conversión de sus títulos con reducción del interés. En cuanto a los bonos del Tesoro, que vencen el 8 de diciembre, serán renovados y reemplazados por títulos amortizables en veinte años o por bonos de la defensa nacional del mismo tipo, no recombosables antes de diciembre de 1928.

Evidentemente, la situación parlamentaria se ha aclarado, pero falta saber si estos proyectos que llevan el sello socialista no tropezarán con tal oposición en las Cámaras que no sea posible aprobarlos.—C. de H.

EL MARTES A LA CAMARA

PARIS, 13.—La Comisión de Hacienda de la Cámara se ha reunido esta tarde, prosiguiendo con gran espíritu de conciliación y de llegar a un acuerdo, la discusión de los proyectos financieros del Gobierno.

Mañana proseguirá la discusión.

Varios miembros de la Comisión, entre ellos el señor Malvy, han manifestado que esperan que la Comisión terminará mañana su labor y que acaso el martes por la tarde se discutan dichos proyectos en la Cámara.

Por la mañana había aprobado el artículo del proyecto financiero del Gobierno referente a la contribución del 50 por 100 sobre los beneficios industriales y comerciales y el impuesto nacional de 15 por 100 sobre la renta de los valores franceses y extranjeros.

LOUCHEUR RETIRA SUS ENMIENDAS

PARIS, 13.—Para el Gobierno constituía un embarazo las enmiendas propuestas por Loucheur, y que Painlevé, rechazaba. Hoy, Loucheur, ha dirigido una carta al presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, por la cual retira dichas enmiendas.

La Comisión ha examinado esta mañana los siete primeros artículos del proyecto financiero. Se prevé que el debate podrá iniciarse el martes. A pesar de las divergencias de detalle, los grupos de izquierdas parecen mostrarse favorables a los proyectos del Gobierno. Sin embargo, el malestar cunde entre la opinión pública, pues se acusa al Gobierno de marchar a remolque de los socialistas.

La presidencia de la Diputación

BARCELONA, 13.—Después de hacer entrega de la presidencia de la Diputación al conde de Figols, ha marchado a Gerona el ex presidente de dicha Corporación, don Cayetano Marfá.

El próximo martes es esperado en esta ciudad, de regreso de su excursión por Suiza, Alemania y Francia, el presidente de la Comisión gestora de la Deuda interprovincial, señor Milá y Camps, a quien se indica como posible sucesor del señor Marfá en la presidencia de la Diputación.

Consejos de guerra

BARCELONA, 13.—Para el día 19 del corriente se ha señalado la celebración de la vista de una causa seguida contra Juan López Luque, Miguel Palau Tolosa y Luis Martí Catalán, acusados de haber agredido a tiros al presidente de los Sindicatos Libres, Ramón Sales y a Ramón Peñarroya.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito complejo de atentado y disparos, y pide para los procesados López y Palau la pena de cinco años, diez meses y veintidós días de prisión, dirección penal y multa de 250 pesetas. Para el otro acusado solicita ocho meses y veinticuatro días.

Cañonero francés a Orán

BARCELONA, 13.—Comunican de Palma que el cañonero Duperre, que había entrado en aquel puerto de arribada forzosa, ha podido zarpar para Orán, en vista de la mejoría del mar.

Exposición de artes gráficas

BARCELONA, 13.—En el Consulado de la Argentina se ha inaugurado una Exposición de las Artes Gráficas de aquella nación, exhibiéndose revistas, periódicos, carteles, etc., muy notables.

El consúl pronunció un breve discurso declarando inaugurada la Exposición.

Periódico multado

BARCELONA, 13.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 125 pesetas al semanario La Tinta, de Sigües, por haber aparecido blancos en uno de los últimos números publicados.

La catástrofe de Campanar

VALENCIA, 13.—El alcalde, señor Oliag, ha manifestado que se preocupa de lo «currido en la madrugada de ayer en Campanar», y al efecto tratará de este asunto con las Compañías de electricidad aprovechando una reunión que celebrará el próximo lunes con los directores de las mismas, si, como espera, obra ya en su poder el dictamen de los ingenieros municipales.

El alcalde está dispuesto a que se adopten las medidas necesarias para que no se repitan hechos tan lamentables.

Proyecto de abastecimiento de aguas para Gijón

GIJÓN, 13.—El ingeniero señor Casariego ha presentado una interesante proposición, relativa al abastecimiento de aguas de Gijón, ofreciendo un caudal de 200 litros por segundo, de excelente potabilidad, y en las condiciones que se pacten.

La Comisión de abastecimiento de aguas, que concede mucha importancia a este proyecto, se propone estudiarlo con todo detenimiento.

El acuerdo italo yanqui

Cinco anualidades sin interés: en las restantes el interés máximo será del 2 por 100

WASHINGTON, 13.—Las condiciones del acuerdo concertado con Italia acerca de la consolidación de la deuda de guerra...

REGOCHO EN ROMA ROMA, 13.—La noticia de haberse llegado a un acuerdo italoamericano para la amortización de la deuda, ha provocado un gran entusiasmo...

«L'OSSERVATORE ROMANO» ROMA, 13.—«L'Osservatore Romano» comenta en los siguientes términos el acuerdo italo yanqui acerca de las deudas:

«El pacto de Nueva York constituye el acontecimiento más notable para los italianos desde la paz, y aún más que la paz misma, porque solamente hoy se inicia la solución de sus grandes problemas...

La palabra paz no está ya sólo en un Tratado, sino que es condición de existencia y progreso. En cuanto a las consecuencias internas de este acuerdo, parece inútil insistir en el valor y el significado del éxito...

Se descubrió el monumento a Tolosa Latour

Ayer, a las doce, como estaba anunciado, tuvo lugar el acto de descubrir el monumento en memoria del doctor Manuel Tolosa Latour.

Presidió el general Martínez Anido en representación del Gobierno, y como presidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia...

Hallábase presentes el señor Francisco Rodríguez y señora, señorita Rabanada, señora Peguero, doctores Recasens, Enrique Súñer, Márquez, Benavente, presidente del Centro de Hijos de Madrid...

También el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín, del que fue médico el ilustre doctor, envió más de 50 alumnos...

LOS DISCURSOS

El doctor don Angel Pulido, en nombre de la Comisión organizadora de este homenaje, ensalzó en un breve síntesis la vida del doctor Tolosa Latour...

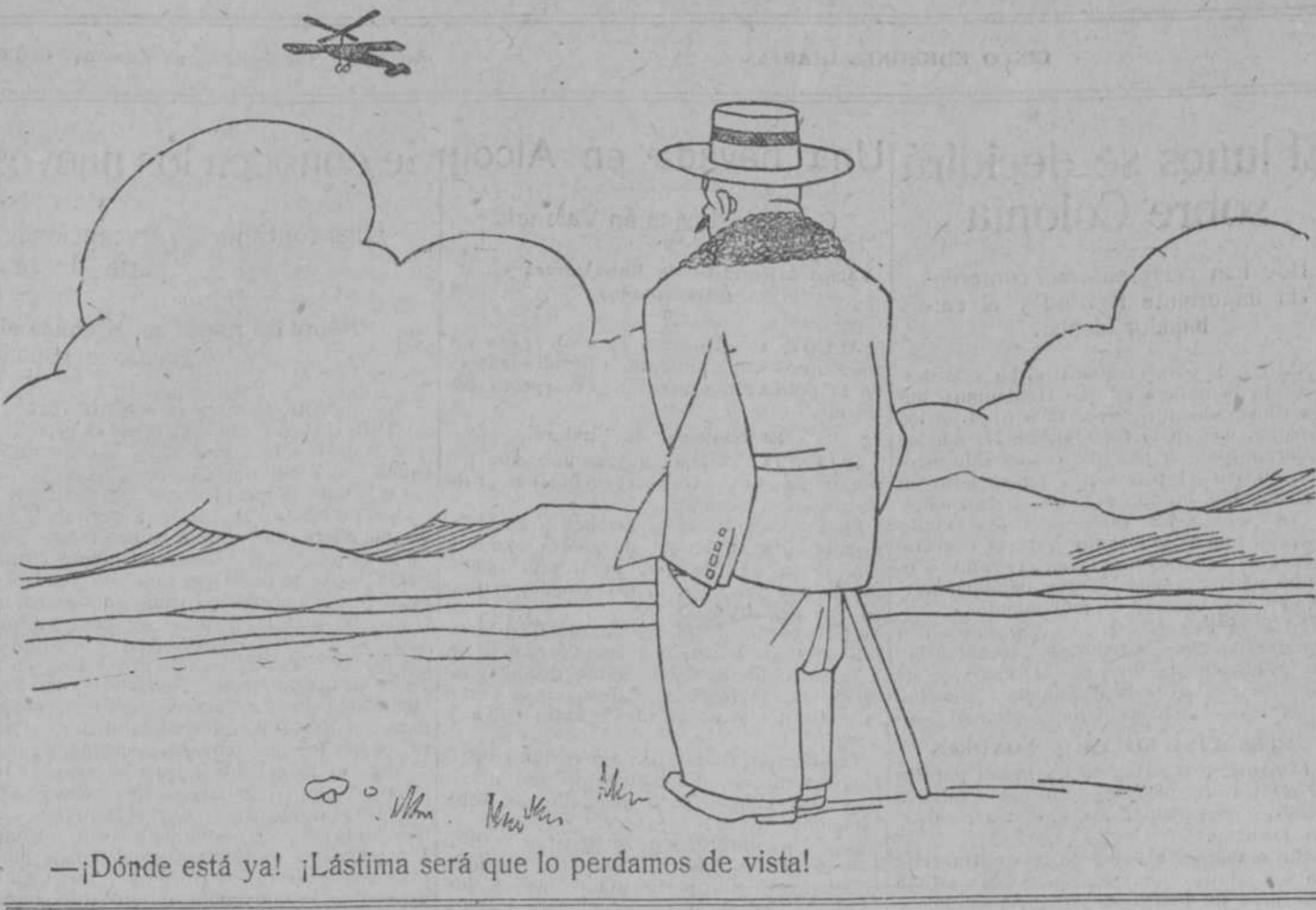
Fue el doctor Tolosa colaborador con Juberías y Montero Ríos Villegas en los estudios interesantes en esa época de los Tribunales para niños...

Dedicó un recuerdo al doctor Gómez Ferrer, que con Tolosa representa una misma espiritualidad, puesta al mismo servicio.

El general Martínez Anido Rendimos en este acto, que me honro en presidir, un tributo de justicia, exaltando la figura de un hombre de corazón y sabio...

Recordó las principales obras que se deben al doctor Tolosa, y muy especialmente el Consejo Superior de Protección a la Infancia y la ley por que se dio origen a las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia...

EL AUTOGIRO, por K-HITO



—¿Dónde está ya! ¡Lástima será que lo perdamos de vista!

Primo de Rivera regresará el día 20 Lo del Banco Vasco

A Madrid llegará en diciembre. Antes visitará Málaga, Cádiz y Sevilla

El presidente Directorio, a bordo del Reina Victoria al presidente interino: Radiograma recibido en Carabanchel el 13 de noviembre de 1925.

Según comunica el presidente, en la noche de hoy sale en el Reina Victoria con dirección a Ceuta, acompañado del general An Jefe. Comunica además que realiza fuerte temporal de Poniente.

El regreso a Madrid del presidente Según creencia acentuada en los centros oficiales, el presidente del Directorio no se encontrará en Madrid antes de los primeros días de diciembre...

Primo de Rivera regresará a la Península el día 20 MELILLA, 13 (a las 0.45).—A las diez de la noche llegaron a bordo del Reina Victoria...

MELILLA, 13 (a las 2.40).—Esta tarde, a las cinco y media, y a bordo del cañonero Dato, llegó a ésta el nuevo comandante general de este territorio...

MELILLA, 13 (a las 0.45).—Llegaron de Tetuan a bordo del España 5. Ad-El-Kader y todos los chiujs y caides de la zona que, con el santón de la Puntilla fueron...

MELILLA, 13 (a las 0.45).—Llegaron de Tetuan a bordo del España 5. Ad-El-Kader y todos los chiujs y caides de la zona que, con el santón de la Puntilla fueron...

origiendo este monumento que hoy descubrimos, y que demuestra que España sabe rendir a los que le honran con su trabajo el homenaje que merece la gran virtud, la ejemplaridad del doctor Tolosa Latour...

«Lo que Dios dispone»

Comedia de don Pedro Muñoz Seca, estrenada en el teatro Reina Victoria.

La aparente religiosidad del título encubre una confusión fundamental entre lo que Dios dispone y lo que Dios permite...

Del asunto y de sus complicaciones se deduce, a pesar de las infinitas casualidades que en él se dan, un interés melodramático que acaba en el segundo acto en que se adviene el desenlace...

Queda la gracia del chiste, la momentánea de algunos tipos y la de varias situaciones, y esto, con el interés melodramático y sentimental, hacen que la obra sea muy de público.

«Los cigarrales» Zarzuela de los señores Fernández de Sevilla y C. Carreño, música del maestro Granados, estrenada en el teatro Apolo.

No advirtió todo el público con la claridad necesaria cuál era el propósito de los autores; el intento laudable de volver a aquellas zarzuelas en un acto, simples, suaves, libres de complicaciones...

ALICANTE, 13.—A última hora de la tarde dos sujetos, a quienes busca la Policía, atracaron en la calle de San Nicolás a un niño de nueve años, llamado José Fernández...

Para la Catedral de Toledo

La Gaceta publicó ayer una real orden disponiendo que para coadyuvar a la celebración del VII centenario de la colocación de la primera piedra de la Catedral de Toledo...

Radiotelefonía

Programa para hoy 14: ELABRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Sobremesa. Orquesta Artística...

«La niña de las perlas»

Sainete de don Antonio Calero, música del maestro Monterde, estrenado en el teatro Pavón. Nuevamente las andanzas y el escarceo de una muchacha honrada y trabajadora...

LA CARNE CONGELADA

Nota oficial.—Las entidades industriales que deseen suministrar carne congelada para el abasto de Madrid, Barcelona y otras poblaciones...

Jorge DE LA CUEVA

Cartas de Bélgica

Las elecciones provinciales en Bélgica

Las elecciones a los Consejos provinciales no dejan de tener importancia en Bélgica. Merecen atención bajo un triple aspecto.

El primero y más natural es su objeto directo: la renovación de la Asamblea que administra los intereses de orden provincial. Sobre todo en comparación con otros países, el Consejo provincial en Bélgica no es, en manera alguna, una institución desdibujada. Aunque la esfera de su actividad sea, en el terreno legal, bastante restringida, sucede en algunas regiones del país que a veces sobrepasan y se extralimitan bastante en el ejercicio de sus facultades, adoptando la forma de un pequeño «Estado dentro del Estado».

En segundo lugar, las elecciones rebasan el interés provincial. Los Consejos son los designados por la Constitución para nombrar cierto número de senadores. Un desplazamiento de mayoría en un Consejo provincial puede traer como consecuencia una alteración del equilibrio parlamentario.

Por último, las elecciones provinciales ofrecen el interés de una ascultación política del cuerpo electoral. Los electores son los mismos que para la Cámara (ya que los católicos no han podido obtener la concesión del voto a las mujeres) y los candidatos siguen de ordinario la clasificación de los grandes partidos.

En lo que respecta a la composición misma de los Consejos, no ofrecen a los católicos motivo para alegrarse. Pierden la mayoría que desde tiempo inmemorial tenían en las provincias de Namur y de Flandes oriental. En esta última no llegan más que a la igualdad frente a la suma de la oposición.

En lo que respecta a la composición misma de los Consejos, no ofrecen a los católicos motivo para alegrarse. Pierden la mayoría que desde tiempo inmemorial tenían en las provincias de Namur y de Flandes oriental. En esta última no llegan más que a la igualdad frente a la suma de la oposición.

De todo ello resultará un refuerzo general del prestigio y del poder socialista; desde ahora se puede decir que los católicos y liberales perderán algunos puestos senatoriales, sin que a pesar de todo, la proporción de los partidos de la Alta Asamblea sufra modificaciones de importancia.

Pero estas comparaciones se hacen tomando como base los resultados de las precedentes elecciones provinciales en 1921. Si apreciamos el día 8 de noviembre, en relación con el 5 de abril, momento de la gran ola socialista que llevó a Vandervelde al Gobierno, los socialistas tienen poco fundamento para sentirse orgullosos. En muchos distritos pierden, en efecto, miles de votos. La ola roja no solamente se ha detenido, sino que retrocede. ¿En beneficio de quién? Habría que esperar a los resultados definitivos para formular una conclusión segura. En algunos sitios los liberales repelen sus antiguas pérdidas; pero los católicos, y más que ellos quizá los pequeños partidos extremos (frontistas, comunistas) o las clases medias, son los que se reparten el despojo socialista.

No hay razón para que los católicos, cuyo partido atraviesa en este momento la mayor crisis de su historia, se preocupen demasiado. Las disensiones surgidas dentro de sus filas les han ocasionado pérdidas que, sin embargo, no han llegado a provocar un hundimiento general.

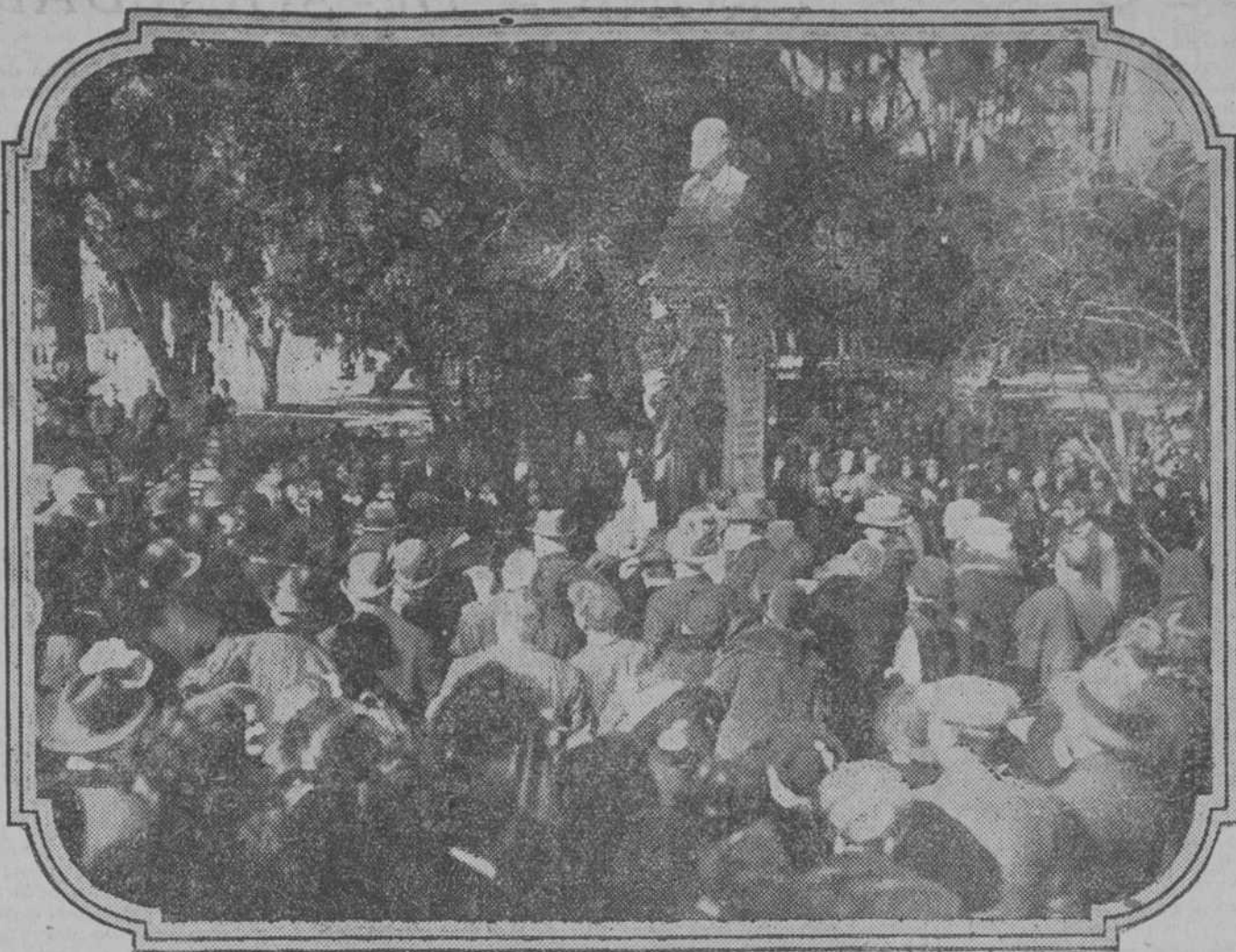
Giovanni HOYOIS
Bruselas, noviembre, 925.

Se curan las cataratas sin operación

Un descubrimiento alemán

HAUEN, 13.—Un profesor de la Universidad de Jena, el doctor Meyer Steinegg, publicó la noticia del descubrimiento de un método para curar sin operación las cataratas. Dice que ya se cuentan por miles los casos en que ha tenido éxito completo.

HOMENAJE A TOLOSA LATOUR



Descubrimiento, en la Rosaleda del Retiro, de la estatua erigida a la memoria del ilustre médico don Manuel Tolosa Latour (Fot. Vidal.)

El autogiro en Inglaterra

Declaraciones de Sir Samuel Hoare

LONDRES, 13.—El secretario del ministerio de la Aeronáutica, sir Samuel Hoare, ha declarado que durante los últimos doce meses las defensas aéreas inglesas han sido no sólo perfeccionadas, sino también equipadas y aumentadas. «Tenemos verdadero interés—añadió—en hacer el mayor uso posible de invenciones y descubrimientos. Uno de estos inventos, llamado por los científicos el autogiro, nos da ocasión para propulsar el perfeccionamiento de nuestra Aviación».

Si las patadas en el aire y el aterrizaje, que son los mayores peligros de la aviación, pueden ser eliminados, el riesgo de volar se habrá reducido considerablemente. Es demasiado prematuro decir si este invento nos resolverá estos problemas. Sin embargo, no es demasiado pronto para asegurar que el descubrimiento vale la pena de hacer toda clase de pruebas. Por tanto, he decidido construir inmediatamente cuatro o cinco máquinas de diferentes tipos en Inglaterra, con objeto de probar este notable invento del señor La Cierva».

El nuevo embajador de Alemania

El embajador de Alemania en Madrid, barón Langwerth de Simmern, que disfruta de tanta estimación en la sociedad española, por el acierto con que ha desempeñado su cargo, y del que hemos de ocuparnos en momento oportuno, ha sido nombrado por su Gobierno alto comisario del Rin.

Le sustituye en la Embajada el conde de Welzeck.

El nuevo embajador no es persona desconocida para los españoles. Agregado anteriormente a la Embajada alemana en Chile, desempeñó durante la guerra el despacho político de la sección española en el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín. En los últimos años de la guerra se esmeró en grado sumo por mantener las buenas relaciones entre los dos países, particularmente cuando las imprudencias de los submarinos dificultaban gravemente la conservación de las relaciones amistosas. El carácter sereno y afable del conde, su conocimiento profundo de la situación de la política de España, su afición a nuestra literatura, nuestro arte y nuestra historia, le conquistaron las simpatías de todo el mundo. Habla a la perfección el idioma castellano, se interesa por todas las manifestaciones de cultura en España y las naciones hispanoamericanas. Hace poco fue nombrado embajador de Alemania en Rumania.

El conde es un católico de convicciones profundas. Su familia es de la aristocracia de Silesia. Una rama de los condes de Welzeck reside en Bohemia.

El mercado del pescado en Zaragoza

Los vendedores acuerdan que lo construya el Ayuntamiento

ZARAGOZA, 13.—Hoy han celebrado una reunión los vendedores de pescado al detalle para tratar de la construcción del mercado del pescado, acordándose que sea el Ayuntamiento quien lo construya, sin que se celebre concurso entre particulares, como algunos pretendían.

Para los mutilados del batallón del Infante

ZARAGOZA, 13.—El domingo se celebrará una novillada a beneficio de los mutilados del regimiento del Infante.

Tomarán parte en la fiesta cinco diestros aragoneses, cuya actuación será gratuita.

Hoy han regresado de Marruecos los soldados de aquel regimiento Mariano González y Francisco Valero, que resultaron ciegos el primero y manco el segundo, a consecuencia de las heridas sufridas durante el asedio de Kudia Tabar.

A favor de Mariano González se ha abierto una suscripción pública en «El Noticiero» y el Ayuntamiento le regalará 500 pesetas.

LOS "AUTOS" CASAMENTEROS

Los que nos pasamos nuestras existencias escribiendo en broma, siempre procurando sacarle las puntas a las ocurrencias ¡qué temporaditas, estamos pasandol sólo se contemplan sucesos ingratos y sólo se escuchan ayes y lamentos: ¡el robo, la estafa, los asesinatos, atropellos, choques, disculpas, combates y revoluciones! Y como propina de tantos afanes vienen las tormentas, con inundaciones y las violencias de los huracanes!

Y cuando por tanto suceso tremendo, tan sólo se ocurren pensamientos tristes, oímos a muchos, que vienen diciendo: —Amigo poeta: haznos unos chistes, Y hay que contestarles, lo que yo les digo: —Mi afán de servirte nunca tuvo tasa; pero, en confianza, dime, noble amigo, ¿quién chirigotea, sobre lo que pasa? Más cuando la vena del chiste se agota, y ya resolvemos darnos por vencidos, vienen en auxilio de la chirigota los incomparables Estados Unidos.

La señora Jennie Singer, con ochenta y cinco del cla, que ya traen cola, a pesar de tantos años como cuenta, sale tan telenda por las calles sola. Por ver los muñecos de un escarpate, a cruzar la calle sin temor se anima y sin ocurrírsele que era un disparate, cuando un automóvil se la viene encima. La hubiera aplastado, sin duda ninguna, de no ser salvada por otro ochentón que puso a su lado su buena fortuna: el muy respetable don Samuel Barón.

La señora Jennie, que es algo vehemente,

sintió simpatía por su salvador, y éste, aquel afecto que en el alma siente hacia el protegido, quien hace un favor. Y cómo es sabido, que el hombre es el juego, la mujer estopa, y que el diablo está sopla que te soplas... vino el amor luego. Ante tal ejemplo, se han casado ya. bastantes incautos, que nunca sus bodas puden conseguir, cruzando las calles, que hierven en autos, gritaron, heróicos: ¡Casarse o morir!

Carlos Luis DE CUENCA

El capitán Franco llega a Barcelona en hidroplano

Ha hecho el viaje directamente desde Mar Chica

Se propone dar la vuelta al mundo con el mismo aparato

BARCELONA, 13.—A la una de la tarde llegó a este puerto, procedente de Mar Chica, un hidroplano pilotado por el capitán Franco, que, como es sabido, se propone dar la vuelta al mundo a bordo de un hidroplano.

El viaje lo ha realizado directamente, a pesar del fortísimo viento que sufrió durante toda la travesía. El capitán Franco ha confirmado su propósito de emprender dentro de dos meses su anunciado viaje para hacer la travesía del Atlántico y después dar la vuelta al mundo.

El avión que ha traído de Mar Chica es con el que se propone realizar su empresa, y puede desarrollar un vuelo de 3.200 kilómetros con una velocidad máxima de 200 por hora y una velocidad media de 160. Se trata de un monoplano «Dornier» con dos motores y de tres toneladas y media de peso.

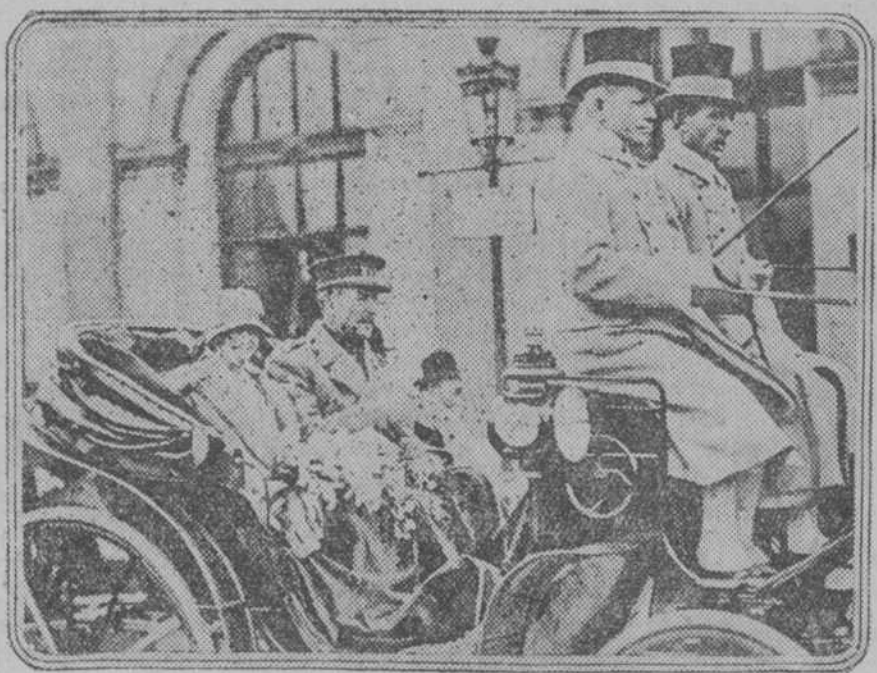
La Exposición Iberoamericana en Valladolid

Un Comité auxiliar de propaganda en Valladolid

VALLADOLID, 13.—Con el fin de auxiliar al Comité ejecutivo sevillano en sus gestiones de propaganda en la Exposición Iberoamericana, que se celebrará en 1927, se ha constituido un Comité, integrado por el Arzobispo y el capitán general, como presidentes honorarios; el gobernador civil, presidente efectivo, y el rector de la Universidad y el presidente de la Diputación, vicepresidentes.

Entre los vocales figuran representantes del Instituto, Cabildo catedral, Ejército, Industria, Comercio, Agricultura, Ganadería y Prensa local.

LOS REYES DE BÉLGICA



Sus majestades Alberto e Isabel al llegar a Bruselas después de su larga excursión a la India (Fot. Vidal.)

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Casinos infantiles

Fue buena idea la de los parques infantiles, aunque hay que confesar que no ha producido grandes resultados, porque los chicos prefieren jugar en el arroyo y meterse valerosamente bajo las ruedas de los vehículos. Pero esos parques, muy útiles durante el buen tiempo, son, naturalmente, campos de soledad cuando el frío sobreviene y la lluvia sobrecarga. Entonces los chicos tienen que jugar en casa. Y aquí surge el problema.

Unos cuantos chicos encerrados en una casa durante todo el día son más temibles que unos cuantos ratones metidos dentro de un queso. Las familias que no tienen la holgura domiciliaria suficiente para destinar una habitación a los estragos de la gente menuda deben padecer mucho. En algunas casas es tanta la estrechez, que la turba infantil juega en la escalera, y entonces el mal se agrava considerablemente.

Yo tuve que visitar el otro día a un matrimonio ampliamente bendecido por Dios, y pasé muy mal rato. Vi salir chicos de debajo de los muebles y oír el «jazz-band» más horroroso que he oído nunca. Y conste que creo haber oído los más reputados. El tambor, la trompeta y el caldero percutido atronaban. Los gritos entonecían. De cuando en cuando un tremendo golpe, seguido de llantina desgarradora, ponía espanto en el corazón. Gritaba el padre, gritaba la madre, sonaban azotes, y, en definitiva, allí no era posible vivir.

—Así estamos todo el día. Como llueve no se les puede echar a la calle. A los pequeños no los admiten en el colegio todavía y los mayores vuelven de él demasiado pronto. Esto es horrible. Mi mujer y yo estamos neurasténicos ya y nos ponemos también insoportables. Te digo que es horrible.

Entonces se le ocurrió la idea que me parece conveniente hacer pública: ya que se han hecho parques infantiles, ¿por qué no se establecen también casinos infantiles para el invierno? La cosa es muy sencilla. En cada manzana podría habilitarse un local pagado a los padres de los niños o por el Ayuntamiento (ya que éste se ha encargado de los parques), a cambio de imponer para esta atención un nuevo gravamen (número siete mil doscientos sesenta y ocho) sobre cualquier cosa, por ejemplo, sobre el uso de zapatillas para andar por casa, con el correspondiente recargo destinado a nutrir y engordar la hacienda de la provincia. Un casino de éstos no necesita grandes cosas. Basta que tenga, las paredes acolchadas para atenuar los cocorrones y evitar en lo posible la salida del ruido al exterior. Biblioteca no hace falta, porque muchos de los socios no saben leer, y los que sepan no querrán, como si fueran casinistas adultos. El tamborileo, el trompeteo y el lloriqueo se declararán libres. En cambio, habrá que poner prudentes limitaciones al bozo y a la gimnasia. La vigilancia en estos casinos puede encomendarse a personas de buen corazón y heroica paciencia. Me parece que deben ser preferidos los sordos por su mayor aptitud para esta especialidad.

Y así, de una manera sencilla puede llenarse esta necesidad, haciendo posible la vida en el hogar durante los largos y desapacibles días del invierno, cuando los chicos, encerrados a la fuerza y dotados de una prodigiosa actividad y de unos pulmones magníficos, hacen imposible el trabajo y la tranquilidad doméstica.

Tirso MEDINA

Estudiantes católicos

La Junta Suprema de la Confederación visita al Nuncio de Su Santidad

En la mañana de ayer la nueva Junta Suprema de la Confederación fue recibida por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, a quien saludaron y ofrecieron sus respetos los estudiantes con motivo de la celebración de la IV Asamblea Confederada.

El señor Nuncio se mostró muy conmovedor de las tareas llevadas a cabo en la Asamblea y satisfecho por el buen resultado de la misma, felicitándose en particular por la íntima penetración que la Confederación va despertando entre los católicos y los estudiantes. Alentó a la Junta Suprema para que la obra continúe su labor profesional intensamente, inspirándose siempre en un criterio católico y actuando en perfecta armonía con las autoridades académicas.

Los estudiantes salieron muy complacidos y alentados por las palabras de monseñor Tedeschini.

ACTO DE PROPAGANDA DE LOS DEL BACHILLERATO

En el colegio de San Pío V se ha celebrado ayer tarde un acto de propaganda, organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato de Madrid.

Hizo uso de la palabra don José Martín-Sánchez, que evidenció ante los escolares lo que es la esencia de la obra y las ventajas materiales y morales que ella reporta.

El señor Moreno Dávila les hizo ver los deberes que tiene todo estudiante, además de su estudio, y la profunda trascendencia que tiene la orientación de sus años juveniles para el mañana próximo.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La Comisión de la S. de N. llega a Salónica

SALONICA, 13.—La Comisión de la Sociedad de Naciones, encargada de llevar a cabo una información acerca de los incidentes no hace mucho tiempo registrados en la frontera greco-bulgara, llegó a Salónica ayer.

Los yanquis niegan al Brasil un empréstito

NEW YORK, 13.—Se asegura que por indicación del Gobierno los banqueros de esta ciudad se han negado a conceder un empréstito de 35 millones de dólares, solicitado por el Brasil, en favor de los productores de café de Sao Paulo.

Parece ser que en vista de esta negativa, el Brasil se dirigirá a los banqueros ingleses.

Es imposible salvar al «M-14»

Se ha hundido a tal profundidad que no pueden los buzos llegar a él

Sesenta y ocho ahogados

LONDRES, 13.—El submarino «M. 14» ha sido visto a tan gran profundidad que no se cree posible que los buzos consigan llegar hasta él.

Por otra parte, las dimensiones mismas del submarino hacen imposible todo intento de ponerlo a flote.

PLYMOUTH, 13.—Durante todo el día de ayer una flotilla de buques dragaminas ha efectuado repetidos sondeos en el lugar donde se cree hundido al submarino «M. 14», desaparecido por la mañana, después de efectuar una inmersión.

Hasta una hora muy avanzada de la tarde continuaron los sondeos, sin obtener resultado alguno.

Se teme que toda su tripulación, formada por 68 hombres, y entre ellos cuatro oficiales, ha perecido.

El «Daily Mail» anuncia esta mañana que los buques de salvamento han sido llamados a sus refugios respectivos, a causa del mal tiempo.

Por su parte, el Almirantazgo anuncia que se están efectuando con gran actividad todos los trabajos posibles encaminados a descubrir el submarino «M. 14».

Declara también la nota del Almirantazgo que no se ha recibido informe alguno que permita dar fe a la noticia de haber sido descubierto dicho submarino.

EN UN SUBMARINO FRANCÉS

PARIS, 13.—El ministerio de Marina comunica la siguiente nota: «Mientras se efectuaba la carga de los acumuladores eléctricos a bordo del submarino «Nereides», que se encontraba en el arsenal de Tolón, se produjo una explosión de gases, que provocó un incendio en la embarcación. Resultaron muertos un contramaestre y un maquinista.

Treinta y tres años preso por error

COLONIA, 13.—Por una confesión hecha por una persona en su lecho de muerte ha sido puesto en libertad un individuo de setenta y cinco años de edad, llamado Guillermo Müller, que ha estado treinta y tres años en la cárcel, acusado de un crimen que fue cometido en Rhenania.

Todas las pruebas se concentraron contra Müller, el cual fue condenado a muerte, siéndole conmutada esta pena por la de cadena perpetua. El siempre hizo firmes protestas de su inocencia.

Según dice, a pesar de todo está contento con su suerte.

La ley italiana sobre los emigrados

ROMA, 13.—La Cámara italiana, que se reunirá el 18 del corriente, tendrá que discutir un proyecto de ley sobre los emigrados.

Según la época, el proyecto contiene principalmente las tres disposiciones siguientes: Primera. Pérdida de la calidad de ciudadano italiano para todos los que en el extranjero hayan difamado a Italia.

Segunda. Confiscación de sus bienes.

Tercera. Encarcelamiento inmediato, en el caso de que regresen al país, y en todo caso, prohibición de comerciar con Italia.

Orquesta Filarmónica

Segundo concierto

Continuando la indisposición del maestro Pérez Casas, leve siempre, pero que ha requerido sus días para poder abandonar el lecho, dirige este concierto el maestro Saco del Valle, con un programa sugestivo, pues incluía el estreno de un poema sinfónico de Ricardo Strauss, y esto siempre es una solemnidad, que se comenta entre los admiradores e impugnadores del célebre compositor alemán.

Este poema sinfónico es «Macbeth», el único de los poemas de Strauss que quedaba por conocer en Madrid. Su primera audición en Weimar, en 1890, le coloca entre «Muerte y Transfiguración» y «Las troyanas» de Tchaikovsky, y forma el número uno de su serie de grandes poemas sinfónicos. Es de los que menos se ejecutan en los conciertos extranjeros, y es natural que así sea, pues su mérito es menor, bastante menor. Yo creo notar en él algo de la «acomodatividad» de su hermano inmediato, «Don Juan», pero sin la expansión lírica que caracteriza esta última obra. Hay la complejidad de siempre de Strauss, la sonoridad robusta y brillante, el dominio y valentía de instrumentación; pero falta el acierto en las ideas y la emoción de grandeza que en otros poemas da. Compuesto a los veinte años, poco más, no es de extrañar lo que es una exuberante técnica, y ya es bastante, pues quien a esa edad domina lo que él domina el mundo orquestal, ya se le pueden perdonar las faltas que se le imputen.

Tras de este poema sinfónico, extenso y algo estrepitoso, vino bien la «Danza de los persas», de la «Kowantchina» de Musorgsky, nueva también para nosotros, y que se oye con agrado, aunque nada añade al reconocido mérito del personalísimo y desigual compositor ruso. Y haciendo compañía a estas novedades, venía la «Polaca de Concerto», de Chapi, que para la inmensa mayoría de los oyentes era también nueva, porque yo, al menos, no recuerdo haberla oído si no me remonto a muy largos años.

Esta «Polaca» fue uno de los envíos de Roma, cuando el maestro era pensionado y contaba sus veinticuatro años de edad. La obra es reflejo del concepto embriionario que los compositores de entonces tenían del arte sinfónico. No se inspiraban en modelos de forma amplia, como los Poemas sinfónicos de Liszt o Sinfonías (salvo las lamentables caricaturas de Sinfonía de Marqués). Se limitaban a «Polonesas», «Polacas», y con esto se conformaban; el ambiente que se respiraba no era sinfónico, era teatral, y a este arte dedicaban sus aptitudes y talentos. Salvo este concepto pobre de la época, y dentro de él, esta «Polaca» de Chapi fue lo mejor que se creó entre sus similares.

La primera parte, dedicada a Wagner, y la segunda a la «Sinfonía Negra», de Dvorack, completaron el programa, que valió muchos aplausos a la Orquesta y a Saco del Valle, por la esmerada ejecución que todas las obras tuvieron, sobre todo en el bellísimo «Largo» de la Sinfonía.

V. ARREGUI

La subida de la cuesta de las Perdices

¿Una asamblea extraordinaria de Federaciones de «football»? La última prueba de la Velocipédica Española

MOTORISMO

La Sociedad Peña Motorista ha sometido a la aprobación del R. A. C. de E. y del R. M. C. de E. el reglamento de la carrera Subida a la Cuesta de las Perdices, que promete ser uno de los acontecimientos deportivos de mayor atractivo devotos verificados en el año.

Tendrá lugar el 19 de diciembre, y en esta prueba tomarán parte velocimotos, motos, sidecars, autociclos y automóviles. He aquí las categorías:

TURISMO

Coches:
Primera categoría.—De 1.101 a 1.500 c. c.
Segunda categoría.—De 1.501 a 2.000 c. c.
Tercera categoría.—De 2.001 a 3.000 c. c.
Cuarta categoría.—De 3.001 a 5.000 c. c.
De 5.001 en adelante.

Autociclos

Primera categoría.—De 750 c. c.
Segunda categoría.—Hasta 1.100 c. c.

Motocicletas solas

Primera categoría.—De 250 c. c.
Segunda categoría.—De 350 c. c.
Tercera categoría.—De 500 c. c.
Cuarta categoría.—De 750 c. c.
Quinta categoría.—De 1.000 c. c.

Motos con sidecar

Primera categoría.—De 600 c. c.
Segunda categoría.—De 1.000 c. c.

Velocimotos

Primera categoría.—De 100 c. c.
Segunda categoría.—De 125 c. c.
Tercera categoría.—De 175 c. c.

CARRERAS

Coches
Primera categoría.—De 1.001 a 1.500 c. c.
Segunda categoría.—De 1.501 a 2.000 c. c.
Tercera categoría.—De 2.001 en adelante.

Autociclos

Primera categoría.—De 750 c. c.
Segunda categoría.—Hasta 1.500 c. c.

Motocicletas solas

Primera categoría.—De 500 c. c.
Segunda categoría.—De 1.000 c. c.

Motos con sidecar

Primera categoría.—De 1.000 c. c.
Segunda categoría.—De 1.500 c. c.

FOOTBALL

A petición de la Federación Cantabra se celebrará probablemente una asamblea extraordinaria de Federaciones. Por el momento han firmado su conformidad las siguientes regiones: Levante, Centro, Sur, Galicia y Asturias. Falta, por lo tanto, otras seis regiones. La reunión tendrá lugar durante la semana próxima.

En los círculos deportivos se dice que el

trío de la Federación Nacional, esto es, los señores Olave, Rosich y Colina, disminuirán en breve. Se suponen los más diversos motivos, si bien no se sabe nada en concreto.

He aquí los partidos del domingo en Madrid:

Primeros equipos
Gimnástica-Athletic, campo de Ja Gimnástica, a las tres y cuarto.

Nacional-Arenas, campo del Athletic (entrenamiento), a las once.

Ciudad Lineal-Ferrovial, campo de la Ciudad Lineal (Fernández de los Ríos), a las once.

Patria-Patronato, campo de la Patria, a las once.

Fomento-Cultural, campo de la Cultural, a las once.

Hidalgos España-Almansa, campo de Pavlana, a las ocho y media.

Alcantara-Ventas, campo de la Guindalera, a las nueve y media.

Montepío-Crédit Lyonnais, campo del Racing, a las nueve.

Cafeto-Amantel, campo de la Tranviaria, a las ocho y media.

Reservas
Unión-Racing, campo del Racing, a las once.

Stadium-Primitiva, campo de O'Donnell, a las once.

Terceros equipos
Athletic-Gimnástica, campo del Athletic (Stadium), a las once.

El domingo se celebrará en Madrid uno de los encuentros acaso decisivos en el campeonato regional, por lo menos para ostentar el título de campeón.

Tanto la Gimnástica como el Athletic tienen que alinearse con una baja sensible. Luis Uribe y Marín no podrán actuar.

La expectación existente para el encuentro es tan grande, que se han agotado ya las entradas numeradas.

Para el mejor acomodo del público, se establecerá, según nos comunica el Club organizador del encuentro, un servicio de policía y seguridad extraordinario, siendo conveniente que los aficionados acudan antes de la hora fijada para el comienzo del match, ya que la entrada al campo se puede efectuar desde las dos de la tarde.

Puestos de acuerdo los dos Clubs contendientes para la dirección del encuentro por el prestigioso colegiado vizcaíno Angel Torre, ha surgido la dificultad de que, con motivo de los incidentes del domingo en Bilbao, quizás no pueda desplazarse, sustituyéndole entonces el conocido juez ma-

drileño señor Espinosa, que ha aceptado la designación.

SOCIEDADES

Ha quedado abierta la matrícula gratuita en la Sociedad Cultural Deportiva para la clase de Caligrafía y Rotulación, para delimitados, a cargo del competente profesor don Enrique Puig y Aycart, y de la de francés, a cargo de don Carlos Souze.

Las horas de clase son: los martes, jueves y sábados, de siete a ocho la primera, y los mismos días, de nueve a diez de la noche, la de francés.

Dicha matrícula continuará abierta durante todo el mes de noviembre, de ocho a nueve de la noche, en la Secretaría de esta Sociedad, Panteón, 3, entresuelo.

CICLISMO

El día 8 de diciembre próximo, la Unión Velocipédica Española celebrará una interesante prueba de clausura de la temporada, en la que podrán tomar parte todos los corredores de primera, segunda y tercera categorías, aspirantes y neófitos, sobre el recorrido siguiente:

Paseo de la Castellana (frente a la calle del Pinar-Guamarín-Alcantara-San Sebastián de los Reyes-San Agustín-El Molar-Ventoreda-Cabanilla-La Cabrera-Loyozuela-Buitrago y regreso por el mismo itinerario al punto de partida.

Representa un total aproximado de 150 kilómetros.

CONTRA LAS PULMONIAS

y calarros, el mejor remedio es una capa del nuevo modelo Goya, exclusivo de la CASA SESEÑA, o un gabán goteado, con cuello de astracán, de 125 ptas. (valen 200). CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

Regresa el infante don Jaime

BURDEOS, 13.—Su alteza real el infante don Jaime de España, acompañado de su preceptor, ha salido esta tarde, a las cinco y media, de regreso a Madrid, después de algunos días de estancia en esta ciudad. Su alteza fue despedido en la estación por un representante del prefecto de este departamento y el cónsul de España.

LAMPARA ORVAZ

LARGA DURACION

Dos lesionados en un choque

La motocicleta 14.732 fué alcanzada en la calle de Los Mártires de Alcalá por la camioneta 14.732, conducida por Enrique Romero Galán. En el accidente resultaron con lesiones de pronóstico reservado Fermín Velasco Valle, de veintitrés años, que guiaba la moto, y Jesús Carrasco Muñoz, de veinticinco, estudiante, que la ocupaba.

PLAZA VACANTE

Se halla vacante en el Departamento de Circulación de EL DEBATE una plaza de jefe de sección.

Para aspirar a la misma es indispensable poseer la Taquigrafía y la Mecanografía.

Pueden presentarse las solicitudes en la Secretaría del periódico, Colegiata, 7, segundo, hasta el día 20 del corriente, de diez a doce de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

Los impresos para las instancias se facilitan en la Conserjería.

BIBLIOGRAFIA

OBRA NOTABLE

La verdadera y hasta ahora no escrita epopeya nacional es, sin duda, la novela histórica

«LOS TITANES DE LA RAZA»

de Florentino Soría. «Derruche de ingenio y de buen gusto es esta novela, que en nada desmerece de «Fabiola», de «Que vadiez» y de «Amaya», dice el padre Cepeda en el «Eris de París».

Leed esta obra, publicada por la Editorial Hernando, Arenal, 11, y os persuadiréis de que lleva la palma entre las novelas contemporáneas, por el sumo interés de la acción, que se desarrolla desde Vizcaya hasta Covadonga; los caracteres inconfundibles de los personajes, la descripción de las batallas, ciudades y paisajes, y el estudio de la época, con numerosas e importantes notas de notable erudición.

«Todo escrito con brillante estilo, con frases inspiradas, con metáforas poéticas de fuerte originalidad», según otro crítico.

Quiosco de EL DEBATE

(CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS)

SUCESOS

Víctima de un atropello.—En la clínica de urgencia del Pacífico ha muerto Pío Sánchez Rabel, de treinta y cinco años, víctima de las lesiones que le produjo un carro al atropellarle frente al cuartel de Intendencia el lunes último.

Accidentes.—Angela Pérez Fernández, de veintiseis años, se cayó cuando fregaba la escalera de la casa número 35 de la calle de Lagasca, y sufrió lesiones de relativa importancia.

—Trabajando en una obra de la Avenida de la Reina Victoria, 10, sufrió lesiones de pronóstico reservado Santos Povedano, de treinta y un años de edad.

—Concepción Taravillo de la Cruz, de setenta y cuatro años, habitante en Rollo, número 17, fué alcanzada por un carro desconocido, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

—El automóvil 9.142 atropelló en la plaza de Canalejas a Carmen Díez Calvo, de diez y ocho años, con domicilio en Oso, 27, y le produjo lesiones de relativa importancia.

El chófer, Hilario Llorente de Diego, pasó ante el juez.

Sustracciones.—Carmen Fresno Española, de veintiseis años, verdulera, ha denunciado que de su domicilio, Duque de Alba, 7, le han desaparecido joyas por valor de 400 pesetas. Sospecha de determinada persona, cuyo nombre facilitó a las autoridades.

—A Filomena de Frutos Aragoneses, de treinta años, le sustrajeron en la plaza de Lavapiés un bolso con 90 pesetas y documentos.

Deportista lesionado.—Francisco Junta Huelves, de once años, con domicilio en Fuencarral, 3, sufrió la fractura de un brazo jugando al balompié en un campo sito en las tapias del Retiro.

Fué asistido en el Hospital del Niño Jesús.

T. S. H.

Aparatos de válvulas y de galena, auriculares y cascos, altavoces, transformadores, condensadores fijos y variables, bobinas y toda clase de material para radio ofrece en buenas condiciones

Mariana Pineda, 5, Madrid

PABLO ZENKER

GALERA "NEUTRON" NO TIENE RIVAL

En Biarritz ha fallecido a los setenta y cuatro años de edad, tras larga y penosa dolencia, sobrellevada con cristiana resignación, la señora doña María del Carmen Hurtado de Zaldívar y Heredia, condesa de Zaldívar, condesa viuda de Los Llanos y marquesa viuda de Salamanca.

Era aya de sus altezas reales los Infantes, dama de sus majestades las reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia desde el 3 de mayo de 1902 y banda de la Orden de María Luisa desde el 2 de julio de 1908.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Felicitaciones
La señora doña María Luisa García Pelayo está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciada por su majestad el Rey con la banda de dama noble de la Real Orden de la reina María Luisa.

Gracias a la munificencia de la ilustre dama se construye la nueva casa de Maternidad de Santander, aparte de otras muchas obras de caridad que hace constante y calladamente.

Una muestra cordial parabién.

Futuro domicilio
Don Francisco Fort y Coghien y su prometida, la señorita Concepción Bernar y de las Casas, ocuparán un elegante cuarto de la casa número 29 de la calle de Núñez de Balboa.

Enterno
Se encuentra muy mejorado, después del accidente que sufrió hace días, nuestro querido amigo y colaborador don Juan Antonio Bravo, subdirector de los Riegos del Guadalquivir.

Durante estos días ha recibido el señor Bravo inequívocas pruebas de estimación y afecto.

Viajeros
Han salido: para Ceuta, don Fermín Urcola; para San Sebastián, la duquesa de Medina y de San Hilari, Victoria Teresa y María de la Paz; para Barcelona, los marqueses de Torrelaguna y los condes de Carat y familia, y para París, la señora de las Bárceñas.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Pesadilla, los marqueses de Jura Real y familia; de San Sebastián, don Manuel Mendivil y la suya, y de El Soldado, don Rafael Aguirre.

La marquesa viuda de Salamanca
En Biarritz ha fallecido a los setenta y cuatro años de edad, tras larga y penosa dolencia, sobrellevada con cristiana resignación, la señora doña María del Carmen Hurtado de Zaldívar y Heredia, condesa de Zaldívar, condesa viuda de Los Llanos y marquesa viuda de Salamanca.

Era aya de sus altezas reales los Infantes, dama de sus majestades las reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia desde el 3 de mayo de 1902 y banda de la Orden de María Luisa desde el 2 de julio de 1908.

Estuvo casada con don Fernando de Salamanca y Livermore, fallecido ha veintidós años.

Este señor fué el único hijo varón habido en el matrimonio del opulento banquero don José Salamanca con doña Petronila Livermore, y la única hembra, doña Josefa, fué esposa del ilustre escritor don José Fernández Bremón.

Hijos de la difunta son la vizcondesa de Portocarrero; el poseedor de los títulos, casado con doña María Eugenia Martínez de la Hoz y Acevedo; el vizconde de Bahía Honda de la Real Fidelidad, con doña Isabel Caro y Guillamas; la marquesa de Villavieja, con don Manuel Escandón y Barrón, y don Manuel, y sobrinos carnales los duques de Miranda y de Villahermosa, el conde del Real y el marqués de Narros.

La finada, por sus acrisoladas virtudes, ilustración y afable trato, contaba con grandes y legítimas simpatías.

La familia real la profesaba singular afecto, y no quiso admitir la renuncia del cargo que ejercía en Palacio, motivada por su delicado estado de salud.

Acompañamos en su justo dolor a la noble familia de la difunta.

Hogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por la condesa viuda de Los Llanos.

El Abate FARIA

Peregrinación a Roma para asistir al cierre de la Puerta Santa

Rogamos a cuantas personas nos escriben solicitando detalles de esta peregrinación, que coincidirá en Roma, además de con el cierre de la Puerta Santa, con la coronación de entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el mundo entero, que celebrará Su Santidad el 12 de diciembre. Rogamos a los lectores de EL DEBATE que nos envíen sus solicitudes a la Administración de «El Peregrino» (Argensola, 8, principal, Madrid) y en las Redacciones de todos los periódicos católicos de España.

Sociedades y conferencias

EL DOCTOR SCHMIDT EN EL CENTRO DE INTERCAMBIO GERMANOESPAÑOL
Anoche dió en el Centro de Intercambio intelectual germanoespañol, una conferencia el doctor P. Expeditus Schmidt, sabio especializado en el estudio del teatro y la escena.

Versó su discurso sobre «El teatro y la Iglesia a través de los siglos».

El arte teatral—dijo—se derivó del culto religioso. El «rimo», última modalidad del teatro de la Grecia clásica, entró en el mundo romano. Este fué el arte escénico que encontró el cristianismo. Se comprende que no pudiera haber inteligencia entre la Iglesia y el arte, contagiado de la degeneración de los tiempos paganos. La enemistad de los padres de la Iglesia se fundó, sobre todo, en razones dogmáticas: quien en el bautismo renuncaba al demonio, a sus pompas y vanidades, no podía acudir a representaciones que se ofrecían a los dioses gentiles, personificaciones demoníacas.

El «rimo», como ejercicio escénico, terminó en el siglo VI, sólo el nombre continuó, y estaba a cargo de histriones y gente vagabunda. Por tanto, la Iglesia miró con gran reserva las últimas manifestaciones de aquel arte, ahogado en su misma podredumbre. El arte teatral cristiano debía surgir del culto cristiano. Las festividades de Pascuas dentro de las iglesias fueron sus raíces; mas en su evolución el arte escénico se emancipó de la tutela eclesiástica, manifestándose entonces nuevas dadas. El fundamento para el juicio de estas representaciones fué dado por Santo Tomás de Aquino, quien vió la importancia social del teatro y demostró por ella la importancia de él y de los actores.

Las luchas de los siglos siguientes, que se reanudarón, sobre todo, bajo la influencia de las diversas sectas protestantes, demostraron que debe buscarse, en efecto, el punto decisivo en el juicio del Santo de Aquino. El progreso debido se realiza volviendo a estos principios, aplicables incluso a nuestros tiempos. No debe olvidarse que el teatro, con sus deformidades monstruosas, tiene la culpa de su enemistad con la Iglesia. Si el teatro se convence de que su tarea es el arte en su mayor perfección y de su importancia educativa, no habrá discrepancia con la Iglesia.

El sabio orador fué largamente aplaudido por la distinguida y numerosa concurrencia, entre la que estaba su alteza real la infanta doña Paz, don Luis Fernando y sus augustos hijos.

PARA HOY
CASAL CATALA (Ferraz, 73)—10 n., velada literario-musical.

INSTITUTO FRANCÉS.—7 t. monsieur Laplane, «Las luchas políticas en Francia, según las cartas y Memorias del siglo XVII».

Si es usted golfo de calidad, hágase cliente de la

CONFITERIA ROLDAN

CARRETAS, 35

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—La perturbación atmosférica del Sur de España se corra al Mediterráneo, produciendo lluvias en Levante y Andalucía.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76; humedad, 42; velocidad del viento en kilómetros por hora, 38; recorrido en veinticuatro horas, 674. Temperatura: máxima, 13,8 grados; mínima, 6,8; media, 10,1. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 60,3; precipitación acusada, 0,9.

VELADA EN EL CENTRO DE GALICIA.
Hoy sábado, a las diez y media de la noche, podrán asistir los señores socios y señoras que los acompañan a la velada.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—Se han concedido las siguientes subvenciones para los edificios de los pueblos que se indican: 33.727,41 pesetas, escuela mixta de Manilla (León); 29.446,37, escuela de igual clase de Tarleton (Palencia); 23.255,37, 22.081,50 para las de niños y niñas de Osa de Montiel (Albacete); 24.967,64 y 23.565,14, para las unidades de Sasamón (Burgos), y 21.574,70 para la mixta de Llosa de Camacho (Albacete).

REPRESION DE LA BLASFEMIA.—Mañana domingo, a las ocho de la mañana, la Pontificia y Real Asociación Católica de la presión de la Blafemia celebrará la inauguración de un año social con una misa de comunión general en el oratorio del Callejón de Gracia. También se verificará en este mismo día, a las seis de la tarde, la apertura del curso oficial de conferencias en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, pronunciando el discurso inaugural don Alfredo Zavala, presidente de Sala del Tribunal Supremo.

LOS INVALIDOS DEL TRABAJO.—El Instituto de Reeducación profesional de los válidos del Trabajo tendrá lugar hoy por la tarde el reparto de premios correspondientes a los trabajos que los inválidos han presentado en el concurso del semestre anterior, celebrándose con tal motivo una fiesta, en la que tomarán parte la compositora señorita María Rodrigo, la triple señorita Isabel Escribano y otros notables artistas.

SALUD Y BELLEZA. Proporciona la primera y es consecuencia la segunda del método médico de AGUA DE LOECHES.

ASOCIACION DE VECINOS.—Mañana domingo, a las diez y media, se celebrará en el teatro de la Comedia un mitin, organizado por la Asociación de Vecinos, sobre la prórroga del decreto de alquileres y medidas encaminadas a resolver el problema de las subsistencias.

LA COSECHA RUSA.—La Comisaría del Comercio exterior en Moscú publica una nota, diciendo que se ha exagerado en el extranjero la cosecha de este año del linio ruso. No se pondrán a la venta más que 150.000 o 160.000 toneladas, en vez de las 180.000 esperadas, y es probable que el contingente destinado para la exportación no sobrepase el del año último. De todas maneras, la cifra de 100 a 110.000 toneladas que se ha publicado es completamente exagerada.

Curar el resfriado es cerrar la puerta a la gripe y sus fatales consecuencias. Tomando PELLETS a los primeros síntomas de resfriado siempre lo curan en 24 horas, sin tener que hacer cama ni abandonar el trabajo. Caja, pesetas 2

«Los dos pilletes»
Para el lunes próximo día 16 se dispone una gran solemnidad en el teatro Cervantes.

«LOS DOS PILLETES, FANFAN y CLAUDINET», el interesantísimo y emocionante folletín de Pierre Decourcelles de todos conocido por haberse representado en todos los teatros del mundo, y en Madrid durante varias temporadas, ha sido adaptado al cinematógrafo, y el próximo lunes día 16 será estrenado en el teatro Cervantes.

Esta película, hecha con un gran acierto de dirección, interpretación y fotografía, constantemente igual, constituirá como no puede menos, un acontecimiento artístico pocas veces logrado, aun en estos tiempos de excepcionales adelantos cinematográficos.

El interés y la emoción, siempre crecientes en los distintos capítulos de este «filme», cualidades indispensables para los grandes éxitos, permite asegurar que el estreno de esta cinta el próximo lunes día 16 en Cervantes será un verdadero éxito, y «LOS DOS PILLETES» constituirán durante mucho tiempo la mayor atracción del «ciné».



Verdadero tesoro de la vejez.
Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible.
En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.
Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

JARABE SOTILLO
DE MANZANAS. PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS
Primer jarabe de manzanas elaborado en España, San Sebastián, Franco, 3 pts.

IMAGENES-ALTARES
Pío Mollar.—Escultor
Calle de Zorrita, núm. 26. Teléfono 10-21
VALENCIA.—Catálogos gratis
Ventajas especiales para señores sacerdotes

INYECTABLES
PNEUMON (Canforato de Guayacol)
Específico de la Pulmonía. Catarras bronquiales, Gripe, Tuberculosis, etc., etc.
Tengo algunas agencias vacantes en provincias. Doy preferencia a los médicos.
Apartado 7.058, Madrid

PARA EVITAR INTOXICACIONES CON LA LECHE

Jarras para el transporte de la leche con cierre bayoneta y hermético

Felix Schlayer S. A.

Príncipe, 17 MADRID

—¿Y Coigoz?—preguntó, medio abriendo los ojos, extrañada de que el joven no hablase de sus nuevas propiedades.

Molf, sonrió un poco truhanescamente.

—Si te lo digo todo hoy no tendrás cosas que contarte mañana. Para lo reservado y poco hablo, que acostumbrado a ser, me parece que he charlado bastante. ¿No crees (¿) Conque, si me lo permites, lo dejaremos por ahora. ¿No te enojas, verdad?

Haude hizo un gesto negativo con la cabeza y, a su vez, confidencialmente, fué dándole pormenores detallados de su vida. Ella desahogó vivamente regresar a Bretaña, eso sí, verse entre los suyos; pero no es que le fuera mal en París, ni mucho menos. Su existencia se desahogaba tranquila y dulcemente. Se levantaba temprano, costumbre muy higiénica y recomendable, y oía devotamente la misa de siete; luego, del desayuno hacía música, cantaba, dibujaba y tenía una hora de lectura instructiva, bajo la dirección de miss Brod. Al mediodía almorzaba con el padrino y ya por la tarde era más variado el programa: un rato de labor, visitas a madre Alix en el convento, o a casa de Inés de Lauve; recorridos artísticos por los Museos, y al anochecer media hora en la iglesia para hacer la estación al Santísimo y rezar el rosario. A las nueve de la noche, la cena; después un poco de música, otro ratito de lectura literaria y a las diez y media, lo más tarde, a dormir... para volver a comenzar al día siguiente.

«Una vida rigidamente reglamentada!»

—¿Lo creo porque me lo dices, pero me cuesta trabajar?... ¡Tú, tan independiente, que nunca miraste el reloj, ni supiste acomodar a él tu vida!—exclamó Molf.

—Es verdad. Pero la vida de colegiala encadenada mi independencia, mejor dicho, le marcó límites prudenciales... felizmente. Por otra parte, como tú ves, las cadenas que aherrajan mi libertad son tan dulces que se arrastran casi con agrado. Miss Brod tiene un tacto exquisito, un corazón cambiadoso, toda delicadeza, y una cultura tan amplia, que subyuga sin querer. ¡Es una segunda Tessa!... y propósito, ¿sabes algo de la señora Brochot?

—Sí. La vizcondesa de Anay se ha instalado en París con su joven vizconde y con su hija. La señorita Diana será presentada en sociedad y vendida de largo este invierno.

Haude de Lesléue soltó la carcajada.

—Estoy viendo que un día u otro nos vamos a dar de narices en cualquier salón. ¡Será chistoso y muy divertido!

—No es tan probable. Y, dado que os encontréis, no creo que pueda ser en un salón en que se baile. ¿Porque tú no bailarás, verdad, Haude?



PAGINA AGRICOLA

MERCADOS

Después del pleno del Crédito

Como no podía menos de suceder, el pleno de la Junta de Crédito agrícola ha planteado, en su reunión reciente, diversas cuestiones de sumo interés, muchas de las cuales exceden su competencia y de la del Poder ejecutivo para entrar de lleno en las atribuciones del Poder legislativo. A nadie puede esto sorprender, y nosotros lo predijimos hace más de dos años, precisamente en El DEBATE.

INTERES EXCESIVO

Es la primera de las cuestiones suscitadas la referente a la aportación del capital necesario para el funcionamiento del Crédito agrícola, al interés que debe fijar el Estado a su aportación y al que ha de cobrarse a los prestatarios.

El desinterés que el Directorio manifiesta con la cesión gratuita de la primera aportación del Estado es mercedero de la mayor avaricia, y por una vez, y más si ésta es la primera, nos parecen acertados. Pero séanos lícito expresar que, debiendo buscarse el mayor rendimiento y la máxima eficacia con el menor esfuerzo y el más pequeño gravamen posible para el Tesoro, no es este el sistema ideal. Si al Estado la aportación de 10 millones de pesetas sin interés le cuesta aproximadamente 500.000 pesetas anuales, con 500.000 pesetas puede facilitar, cedéndolas al 2 1/2 por 100, 20 millones de pesetas para la obra del Crédito agrícola, es claro que, con igual sacrificio para el Erario—medio millón de pesetas—, la eficacia de la aportación del Tesoro se duplica.

También predijimos que las Asociaciones no aportarían su dinero a esta obra, y no puede tampoco extrañar, porque ellas, que hubieran contribuido gustosas para extender su radio de acción, intensificar su labor y aumentar su prestigio, teniendo una intervención eficaz en la administración del Crédito agrícola y pudiendo hacer participar directamente a sus miembros de los beneficios y, al mismo tiempo, robustecer sus ingresos, por regla general harto precarios, en relación con los grandes servicios que prestan, han de resistirse a entregar un solo céntimo al Estado para una obra en que ellas no recibirían ningún beneficio positivo, y, en cambio, contraerían graves responsabilidades, y sus asociados no encuentran tampoco ventajas apreciables en la práctica y tropiezan, por el contrario, con no pocas dificultades.

Y esto se ve principalmente en el interés fijado a los préstamos, que consideramos excesivo. Si la Junta le cede al 5 por 100, como algo ha de costar el aval de Sindicatos y Federaciones, y su intervención, tratándose de préstamos por medio de ellas, no es aventurado calcular en un 7 por 100 el coste total para el agricultor.

Tampoco participamos, pues, del criterio respecto al interés, y entendemos que éste debe ser de 4 por 100 si el prestatario es una Federación de Sindicatos; el 4 1/2 si es un Sindicato, y del 5 al 5 1/2 por 100, como máximo, si es un particular. Así se robustecen las organizaciones, con ventajas para el labrador, para ellas y para el Estado, que multiplica las garantías de sus préstamos. En esta forma los límites mínimo del 5 por 100 y máximo del 6 para los particulares constituirían un acierto; de otro modo servirían sólo para combatir en la práctica la beneficiosa labor social de los Sindicatos agrícolas, y el resultado no será en lo sucesivo mucho más halagüeño para la Junta del Crédito agrícola. Por otra parte, nadie podrá afirmar que en la forma que preconizamos se realiza una obra de beneficencia, temer que, al parecer, influyó demasiado en la determinación del interés, siquiera, eso sí, se practique una labor protectora de la agricultura.

Encontramos, en cambio, acertado el proyecto de lanzar, si fuese necesario, bonos u obligaciones al mercado por un valor algo inferior, nunca igual, al del capital, y este proyecto de la Junta robustece lo anteriormente expuesto, toda vez que, con veinte millones aportados por el Estado al 2 1/2 por 100, y recibidos por el labrador al 5, se tendrían 40 millones de pesetas para la obra del Crédito agrícola, sin más gravamen para el Erario que el que ahora representan 10 millones sin interés. La diferencia de eficacia nos parece notoria.

LAS GARANTIAS A LOS SINDICATOS

Otro de los problemas planteados fué el de las garantías que han de exigirse a los Sindicatos; más concretamente, el alcance legal de la responsabilidad solidaria e ilimitada que se consigna en los reglamentos de la casi totalidad de los Sindicatos agrícolas.

Cuestión es ésta demasiado compleja y estrictamente jurídica para tener cabida en un diario, y no por eludir el fondo de la cuestión nos parece menester acordado el acuerdo de que el discreto criterio de la Comisión ejecutiva resuelva en cada caso.

Es muy posible, casi seguro, que si, en lugar de centralizar el crédito, se hubiera descentralizado en Cajas regionales, provinciales, comarcales o federales de Crédito agrícola, integradas por representaciones del Estado y de las Asocia-

El problema del vino en Aragón

Se crea la Unión de Viticultores

Desde hace bastantes años, Aragón quedó rezagado en la marcha seguida por las demás regiones españolas dedicadas al cultivo de la vid; algunos casos aislados de propietarios cultos y emprendedores o progresivos industriales que atienden con esmero al cultivo de la vid y elaboración de sus productos, sirven solamente para poner de manifiesto un lamentable contraste con la rutina dominante en esta tierra.

Cualesquiera de las otras zonas productoras, como Andalucía, con sus afamados vinos de Málaga y Jerez; Cataluña, con sus prioratos, y Países, sus vinos espumosos y los modernos mostos sin alcohol; Rioja, especializada en sus tipos de mesa; y, en fin, la Mancha, Valencia, Navarra, cultivan y elaboran mejor que nosotros, logrando un rendimiento bastante más elevado; y es de notar que la instalación de bodegas modernas por industriales o cooperativas es una ejemplar realidad en las demás regiones mencionadas, mientras en la nuestra permanecemos atascados en la tradición y enervante apatía.

Tal vez las espléndidas cosechas obtenidas sin esfuerzo anteriormente a la invasión filoxérica, fomentaron el individualismo y la imprevisión, que caracteriza a nuestros viticultores; pero llevamos muchos años de malestar creciente, ya que la tierra mal trabajada y deficientemente abonada produce menos, ya porque la filoxera, primero, y el mildiu y el oidium, después, causan estragos en las plantaciones, tornando en cultivo anticrónico, lo que fue negocio lucrativo.

Por otra parte, las crecientes dificultades que se encuentran para la venta del vino, en primer lugar, por la llamada ley seca, influyendo notablemente en la disminución del consumo mundial, y por tanto, debilitando la exportación, que, por cierto, no es defendida cual necesita y merece al concertar tratados comerciales, sin otro fundamento, a juicio nuestro, que el no tener los intereses vitivinícolas la unión y organización, por ejemplo, de los fructos de Levante o de las industrias siderúrgicas y textiles; la competencia ruidosa de los alcoholes industriales, el desenfreno de los adulteradores, que disfrutan de una impunidad prácticamente absoluta, y, finalmente, por no alargarnos demasiado, la guerra sistemática de los Ayuntamientos con sus inverosímiles y abusivos arbitrios, son datos elocuentes para juzgar la difícil situación de nuestros viticultores.

Fué preciso que sobre todas estas circunstancias llegásemos a estar en vísperas de la vendimia con buena parte de la cosecha anterior sin vender, por no hallar comprador a ningún precio, para que la desgracia común, con su enorme fuerza de atracción, hiciera el milagro de hacer surgir el espíritu de unión en estos individualistas recalcitrantes; y al conjuro de unas voces que surgieron en la comarca de Cariñena, fueron agrupándose mediante las asambleas de Agnarón, Cariñena y Borja; envióse una representación a la nacional convocada por Valdepeñas en Madrid, cristalizándose, al fin, en la Unión de Viticultores de Aragón, nacida en la de Zaragoza del día 4 del pasado mes.

Como nuestro propósito es reflejar con toda fidelidad la situación de este importantísimo problema, tenemos que hacer eco de opiniones numerosas y autorizadas que juzgan precipitada la organización y nombramiento de elementos directivos, donde pudo y debió contarse con la colaboración de personas que por su competencia y su prestigio personal darían fuerza y vitalidad al nuevo organismo, que, regido sin personalismos y con altura de miras, tanto bien podría reportar a nuestra economía regional; pero, por lo pronto, y hecha esta salvedad, nos place señalar este sintoma consolador de que la llama del espíritu social ha prendido en nuestros viticultores, que, bien unidos y bien orientados, pueden en plazo no lejano lograr la solución del difícil problema vitivinícola de Aragón.

Contra la viuela ovina

Conferencia interesante

Hoy sábado, a las cinco de la tarde, dará en el Instituto Lorente, Ferraz, 7, una conferencia sobre la profilaxia de la viuela ovina por el método de su invención el profesor Brédre, del Instituto Pasteur, de París.

Quedan invitadas por esta nota las entidades científicas oficiales.

La entrada será pública.

¡Avicultores!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mathis, Gruber, Apartado 155, Bilbao

ALMENDROS "DESMAYO"

Este árbol convierte las tierras más áridas y secas en vergeles reproductivos, hasta el punto de superar en valor al de los mejores terrenos destinados a cereales y a cultivos similares. Donde abundan, las crisis son fácilmente soportadas, más aprovechadas las tierras y donde más recursos halla la población campesina.

El almendra DESMAYO merece cada día más particular predilección por la mayor resistencia a los fríos y heladas, lo cual hace de él particularmente recomendable en los sitios donde las bajas temperaturas son más de temer.

Si se tiene en cuenta el valor y consumo creciente de la almendra, el mínimo coste del establecimiento de los almendrales y que con ellos es relativamente fácil dar valor elevado a muchos terrenos improductivos para otros cultivos, se dará a este árbol la estimación de que es merecedor.

PRECIOS: Fuerza extra, tres años de injerto, de 1,50 a 2 metros de altura y de 3 a 5 centímetros de circunferencia, a 185 pesetas el 100. De dos años, altura de 1,50 a 2 metros, a 125 pesetas el 100. De un año, altura de 1 a 1,50 metros, a 100 pesetas el 100.

PLANTEL DE ALMENDROS

Para la formación de viveros

Pídanse catálogos de árboles frutales, forestales y semillas. Precios por correspondencia.

EL CULTIVADOR MODERNO

TRAPALGAR, 76 (junto al Arco del Triunfo). Teléfono 1.966. S. P. Apartado 325. BARCELONA.

Las uvas de Almería

Lo que dicen los Estados Unidos

En otro artículo que vio la luz en estas páginas con fecha 10 de octubre hacíamos historia del desengaño sufrido por los uveros de Almería al verse defraudados nuevamente en su empeño de enviar su producto al mercado americano, a pesar de la confianza que les inspiraría el viaje del doctor Mariat por la zona de parrales.

Varios colegas de Madrid y de provincias se han ocupado extensamente en esta cuestión, atribuyendo en casi todos sus artículos la decisión del Gobierno americano a una política preconcebida más que al daño que peligro de la mosca mediterránea. Por nuestra parte, plenamente convencidos de la justicia que asiste a los exportadores españoles, prometimos no cejar en nuestra campaña, puesto que vamos en vindicación de la verdad. Por eso tratamos de recoger, dentro de la opinión americana, aquellos datos que, en relación con la causa que defendemos, puedan explicarnos más que el motivo eficiente, el motivo final de esa medida.

El Gobierno de Washington recogió el valioso informe que el doctor Mariat presentó a la vuelta de su viaje de inspección. Seguramente en dicho documento confirmó y ratificó la opinión que ya personalmente había expresado en su visita a Almería de que pudieran ser peligroso alguno entrar las uvas procedentes de ciertos distritos, como el de Dalías, cuyas condiciones de aislamiento garantizaban la sanidad de la uva.

Dicho Gobierno creyó oportuno dar una nota oficiosa a la Prensa para los interesados americanos en la importación de uva de Almería, y resumió en ella las negociaciones llevadas a cabo para estudiar la posibilidad de levantar la prohibición de entrada de las uvas.

En esa comunicación no se hacen más que confirmar el embargo o prohibición de entrada, a pesar de todos los razonamientos que se exponen, y creyéndola digna de ser conocida, la publicamos. Dice así: «Departamento de Horticultura de los Estados Unidos.—Secretaría.—Servicio de Prensa.—17 de octubre de 1925.—El Departamento de Agricultura se afirma en su punto de vista de prohibir la entrada de las uvas españolas. Después de una cuidadosa reinvestigación de las condiciones del distrito uvero de Almería (España), sugirió por el departamento de Estado a urgente solicitud del Gobierno español, el secretario de Agricultura, Mr. Jardine, y el cuerpo de especialistas de este departamento han decidido que cualquiera modificación o levantamiento que se hiciera en la prohibición mantenida por la sección federal de Horticultura podría acarrear gran peligro de infección de la mosca mediterránea, considerada como una de las más peligrosas plagas para las plantas del mundo. El secretario de Estado manifestó sus deseos de que se considerase nuevamente el problema con objeto de llegar a una más autorizada conclusión y conocimiento del caso, especialmente con el propósito de rectificar la idea y sentimientos que muy generalizados en España sobre la causa real de la prohibición, que era atribuida más a política proteccionista que a medidas sanitarias contra una plaga del campo. Este departamento cree y confía que las autoridades españolas y los representantes de los cultivadores de parrales comprenderán fácilmente que la finalidad de mantener la cuarentena o prohibición sin modificación alguna tiene como único objeto la profilaxis y exclusión de un insecto, que si llegara a introducirse sería un gravísimo peligro para todas las industrias frutales establecidas en los Estados Unidos.»

El doctor C. L. Mariat, jefe del departamento federal de Horticultura, durante el mes de agosto—investigó la zona de parrales de Almería juntamente con algunos representantes de agricultores y organismos exportadores. Como resultado de esta visita, sus propuestas se hicieron para modificar la prohibición: una de parte de los interesados españoles y otra por el doctor Mariat. Ambas proposiciones merecieron atenta consideración por la Secretaría de Agricultura y sus asesores.

La proposición española consistía en permitir la entrada de la uva en una época en que se considerara libre de todo ataque de la mosca, aproximadamente, de mediados de septiembre a mediados de octubre. Esta proposición fué desechada como impracticable, teniendo en cuenta la diversidad de épocas de madurez de las uvas y otras frutas que ataca el insecto, teniendo, caso de ser adoptada, que determinar cada año la supuesta época de inmunidad.

Igualmente fué considerado como irrealizable el examinar un tanto por ciento de uva y prácticamente imposible determinar la contaminación en el primer período. El doctor Mariat, que discutió estas dificultades con las autoridades españolas y los agricultores almerienses, adujo como dato de la variabilidad de época de cosecha que este año las uvas y otros árboles frutales madurarían de tres a cuatro semanas más tarde que de ordinario.

Las bases presentadas por el doctor Mariat consistían en inspeccionar la producción de Dalías, distrito de Almería, aislado de las otras zonas parrales.

Propuso limitar en ese distrito toda la actividad agrícola al cultivo de parrales, excluyendo y cortando los demás árboles frutales y cultivos bajos, en donde la mosca pudiera tomar albergue, especialmente las higueras. Si este procedimiento fuera factible, la mosca no encontraría sitio donde aovar antes de la madurez de las uvas en septiembre u octubre. Este procedimiento se discutía con algunos miembros de las organizaciones uveras de Almería, aun cuando no se le dieron seguridades de que pudiera llevarse a la práctica tal método, si es que era aceptado.

En la conferencia tendida en el departamento de Agricultura al regreso del doctor Mariat, las siguientes objeciones se presentaron contra la libertad parcial de entrada de las uvas: que no se podía dar ninguna garantía sobre la absoluta inmunidad de las uvas que se permitirían importar. Que algunos Estados de la unión, en los cuales la fruticultura es una de las más importantes actividades, recibirían de muy mala manera esa posibilidad de peligro y les llevaría a establecer cuarentenas restringidas contra esas uvas. Que la adopción de los métodos propuestos llevaría aparejado un complejo de gastos, tanto para funcionarios y gastos, lo mismo en España que en los Estados Unidos, lo que sería causa de divergencias de opinión y desavenencias.

En vista de tales objeciones el Departamento rechazó de nuevo la propuesta de modificar la prohibición existente.

Las anteriores manifestaciones son tan elocuentes y ponen tan al descubierto el verdadero móvil político de esa actitud, que bien podemos proclamar que la incertidumbre de este problema ha quedado despejada. No está en la mosca mediterránea la causa de la prohibición, sino en California. Y por si alguien aún dudara de nuestra afirmación, procuremos en otro artículo dar a la luz más documentos justificativos.

SILICEO

El alza del trigo "hace tope"

Cebada y centeno firmes. Suben mucho las teneras en Madrid y siguen en baja los cerdos. Mala venta de vino español en Francia

MADRID parece indicar que la subida ha hecho "tope", y si a esto añadimos que los fabricantes en alza han escargado con demasiado trigo y que se esperan grandes entradas ahora al final de siembra, no será de extrañar que los precios, ya cuando más hagan, será estacionarse; pero puede asegurarse que subirán más ya a costar trabajo por ahora. Esta es la última impresión que se recoge en los mercados, a juzgar por la actitud de compradores y vendedores.

Harinas.—Sigue la falta de material en las estaciones, dificultando el desenvolvimiento de la industria harinera, pero en estos últimos días se han dado algunos vagones y se han fabricado bastante de pedidos atrasados, pero casi un mes. Si esta ligera tendencia de mejora se confirma, se abastecerán los mercados que desean harinas y los precios entrarán en un marco de normalidad, porque hoy tienen cierto desequilibrio debido a que se cotiza mucho el vagón disponible a facturar seguidamente.

Cebada.—Sigue cada día más firme y buscándose con gran interés, aunque, sin embargo, ya en muchos mercados rechazan las exageraciones de los tenderos.

Centeno.—Muy firme y con franca tendencia alcista, se mueve bastante este cereal, cerrando con inclinación a subir más.

Las algarrobas firmes, los yaros subiendo, las habas estacionadas por las importaciones que se hacen italianas, y la avena firme con buena tendencia también.

Salvados.—Se sostienen nada más, pero no falta demanda, ni tampoco producción.

ZARAGOZA

Impresión agrícola.—Animados por las recientes lluvias, se están sembrando tierras que se pensó dejar abandonadas, con lo que se aumenta la extensión cultivada; sin embargo, quedan bastantes pueblos en la castigada comarca mallorquina y también en la parte de Utrillas, que no han recibido la lluvia o no fue suficiente para sembrar en las tierras fuertes.

El asunto de la remolacha y del azúcar apasiona estos días los ánimos; los cultivadores no se dan gran prisa por arrancar, de una parte, porque las faenas de siembra de cereales o vendimia y vinificación les distraen, además del afán de que aplazando el arranque aumentarían las toneladas cosechadas, también porque tienen la esperanza de que cuanto más tarden lograrán mejor precio si surge la lucha anunciada entre los dos bandos industriales que se dice han de disputarse la azucararica raíz. Mientras tanto, los fabricantes andan afanados por conseguir la ayuda de los cultivadores en el asunto de las importaciones de azúcar, aunque, por otra parte, no les hagan mucho caso en su justa demanda de no cerrar dos fábricas ni conceder algunas ventajas en la nueva contratación.

Trigos.—Ya llegó el cambio radical de situación, o, al menos, de orientación, que teníamos anunciado; el acuerdo de subir el pan, publicado por nuestra Junta de Abastos, despojó el horizonte y reaccionó el mercado, lanzándose algunos fabricantes a comprar decididamente, abandonando la pereza o el recelo que caracterizaba su conducta anterior; se solicitan con interés trigos huertanos de 60 a 51 pesetas, pagando también 48,50 y 49 por los bastos o deficientes; los hembrillos finos, de 55,50 a 53,50, y los de fuerza superiores siguen de 55 a 56.

Las ofertas de las vecinas regiones de Navarra y de Rioja también se muestran retraídas, como las de la región, esperando ver el resultado de esta nueva orientación, aunque se supone que al aproximarse el precio corriente al 53, considerado como límite máximo legal, la oferta se considerará satisfecha y sacará.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de harinas ha experimentado una venta notable, hasta el extremo de no hacerse más facturas por falta de material; esto ha contribuido para el aumento en el precio del trigo, sucediendo lo mismo en la cebada y algarrobas, donde son muchos los pedidos que tienen los acaparadores; el tiempo, lluvias y heladas, que está haciendo hace que las sementeras sean fértiles. La entrada de trigo fué de unas 3.000 fanegas, que se botizaron a 83 y medio reales; la fanega de 90 libras; el de cebada fué de unas 600 fanegas, cotizándose de 56 a 57 reales; el de algarrobas osciló entre las 500 fanegas, vendiéndose de 64 a 65 reales; de esta legumbre se facturaron varios vagones.

El mercado de harinas, muy importante; se facturaron unos 45 vagones, la mayoría para Asturias y Santander, cotizándose de 57 a 68 pesetas saco de 100 kilos.

El mercado de ganado lanar muy flojo, debido a la lluvia; hubo una entrada de 27.000 cabezas, cotizándose las ovejas de 30 a 50 pesetas; corderos del país, de 25 a 50 pesetas; churros, de 18 a 25 pesetas cabeza, oscilando los precios, según calidades y tamaños; la mayoría de las transacciones para Madrid, Barcelona y Zaragoza.

VALLADOLID

Trigos.—Siguen firmes, operándose con facilidad cotizaciones con tendencia alcista, aunque ya hoy se han repetido los precios, y esto

El alza del trigo "hace tope"

Cebada y centeno firmes. Suben mucho las teneras en Madrid y siguen en baja los cerdos. Mala venta de vino español en Francia

MADRID parece indicar que la subida ha hecho "tope", y si a esto añadimos que los fabricantes en alza han escargado con demasiado trigo y que se esperan grandes entradas ahora al final de siembra, no será de extrañar que los precios, ya cuando más hagan, será estacionarse; pero puede asegurarse que subirán más ya a costar trabajo por ahora. Esta es la última impresión que se recoge en los mercados, a juzgar por la actitud de compradores y vendedores.

Harinas.—Sigue la falta de material en las estaciones, dificultando el desenvolvimiento de la industria harinera, pero en estos últimos días se han dado algunos vagones y se han fabricado bastante de pedidos atrasados, pero casi un mes. Si esta ligera tendencia de mejora se confirma, se abastecerán los mercados que desean harinas y los precios entrarán en un marco de normalidad, porque hoy tienen cierto desequilibrio debido a que se cotiza mucho el vagón disponible a facturar seguidamente.

Cebada.—Sigue cada día más firme y buscándose con gran interés, aunque, sin embargo, ya en muchos mercados rechazan las exageraciones de los tenderos.

Centeno.—Muy firme y con franca tendencia alcista, se mueve bastante este cereal, cerrando con inclinación a subir más.

Las algarrobas firmes, los yaros subiendo, las habas estacionadas por las importaciones que se hacen italianas, y la avena firme con buena tendencia también.

Salvados.—Se sostienen nada más, pero no falta demanda, ni tampoco producción.

ZARAGOZA

Impresión agrícola.—Animados por las recientes lluvias, se están sembrando tierras que se pensó dejar abandonadas, con lo que se aumenta la extensión cultivada; sin embargo, quedan bastantes pueblos en la castigada comarca mallorquina y también en la parte de Utrillas, que no han recibido la lluvia o no fue suficiente para sembrar en las tierras fuertes.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de harinas ha experimentado una venta notable, hasta el extremo de no hacerse más facturas por falta de material; esto ha contribuido para el aumento en el precio del trigo, sucediendo lo mismo en la cebada y algarrobas, donde son muchos los pedidos que tienen los acaparadores; el tiempo, lluvias y heladas, que está haciendo hace que las sementeras sean fértiles. La entrada de trigo fué de unas 3.000 fanegas, que se botizaron a 83 y medio reales; la fanega de 90 libras; el de cebada fué de unas 600 fanegas, cotizándose de 56 a 57 reales; el de algarrobas osciló entre las 500 fanegas, vendiéndose de 64 a 65 reales; de esta legumbre se facturaron varios vagones.

VALLADOLID

Trigos.—Siguen firmes, operándose con facilidad cotizaciones con tendencia alcista, aunque ya hoy se han repetido los precios, y esto

El alza del trigo "hace tope"

Cebada y centeno firmes. Suben mucho las teneras en Madrid y siguen en baja los cerdos. Mala venta de vino español en Francia

MADRID parece indicar que la subida ha hecho "tope", y si a esto añadimos que los fabricantes en alza han escargado con demasiado trigo y que se esperan grandes entradas ahora al final de siembra, no será de extrañar que los precios, ya cuando más hagan, será estacionarse; pero puede asegurarse que subirán más ya a costar trabajo por ahora. Esta es la última impresión que se recoge en los mercados, a juzgar por la actitud de compradores y vendedores.

Harinas.—Sigue la falta de material en las estaciones, dificultando el desenvolvimiento de la industria harinera, pero en estos últimos días se han dado algunos vagones y se han fabricado bastante de pedidos atrasados, pero casi un mes. Si esta ligera tendencia de mejora se confirma, se abastecerán los mercados que desean harinas y los precios entrarán en un marco de normalidad, porque hoy tienen cierto desequilibrio debido a que se cotiza mucho el vagón disponible a facturar seguidamente.

Cebada.—Sigue cada día más firme y buscándose con gran interés, aunque, sin embargo, ya en muchos mercados rechazan las exageraciones de los tenderos.

Centeno.—Muy firme y con franca tendencia alcista, se mueve bastante este cereal, cerrando con inclinación a subir más.

Las algarrobas firmes, los yaros subiendo, las habas estacionadas por las importaciones que se hacen italianas, y la avena firme con buena tendencia también.

Salvados.—Se sostienen nada más, pero no falta demanda, ni tampoco producción.

ZARAGOZA

Impresión agrícola.—Animados por las recientes lluvias, se están sembrando tierras que se pensó dejar abandonadas, con lo que se aumenta la extensión cultivada; sin embargo, quedan bastantes pueblos en la castigada comarca mallorquina y también en la parte de Utrillas, que no han recibido la lluvia o no fue suficiente para sembrar en las tierras fuertes.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de harinas ha experimentado una venta notable, hasta el extremo de no hacerse más facturas por falta de material; esto ha contribuido para el aumento en el precio del trigo, sucediendo lo mismo en la cebada y algarrobas, donde son muchos los pedidos que tienen los acaparadores; el tiempo, lluvias y heladas, que está haciendo hace que las sementeras sean fértiles. La entrada de trigo fué de unas 3.000 fanegas, que se botizaron a 83 y medio reales; la fanega de 90 libras; el de cebada fué de unas 600 fanegas, cotizándose de 56 a 57 reales; el de algarrobas osciló entre las 500 fanegas, vendiéndose de 64 a 65 reales; de esta legumbre se facturaron varios vagones.

VALLADOLID

Trigos.—Siguen firmes, operándose con facilidad cotizaciones con tendencia alcista, aunque ya hoy se han repetido los precios, y esto

El alza del trigo "hace tope"

Cebada y centeno firmes. Suben mucho las teneras en Madrid y siguen en baja los cerdos. Mala venta de vino español en Francia

MADRID parece indicar que la subida ha hecho "tope", y si a esto añadimos que los fabricantes en alza han escargado con demasiado trigo y que se esperan grandes entradas ahora al final de siembra, no será de extrañar que los precios, ya cuando más hagan, será estacionarse; pero puede asegurarse que subirán más ya a costar trabajo por ahora. Esta es la última impresión que se recoge en los mercados, a juzgar por la actitud de compradores y vendedores.

Harinas.—Sigue la falta de material en las estaciones, dificultando el desenvolvimiento de la industria harinera, pero en estos últimos días se han dado algunos vagones y se han fabricado bastante de pedidos atrasados, pero casi un mes. Si esta ligera tendencia de mejora se confirma, se abastecerán los mercados que desean harinas y los precios entrarán en un marco de normalidad, porque hoy tienen cierto desequilibrio debido a que se cotiza mucho el vagón disponible a facturar seguidamente.

Cebada.—Sigue cada día más firme y buscándose con gran interés, aunque, sin embargo, ya en muchos mercados rechazan las exageraciones de los tenderos.

Centeno.—Muy firme y con franca tendencia alcista, se mueve bastante este cereal, cerrando con inclinación a subir más.

Las algarrobas firmes, los yaros subiendo, las habas estacionadas por las importaciones que se hacen italianas, y la avena firme con buena tendencia también.

Salvados.—Se sostienen nada más, pero no falta demanda, ni tampoco producción.

ZARAGOZA

Impresión agrícola.—Animados por las recientes lluvias, se están sembrando tierras que se pensó dejar abandonadas, con lo que se aumenta la extensión cultivada; sin embargo, quedan bastantes pueblos en la castigada comarca mallorquina y también en la parte de Utrillas, que no han recibido la lluvia o no fue suficiente para sembrar en las tierras fuertes.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de harinas ha experimentado una venta notable, hasta el extremo de no hacerse más facturas por falta de material; esto ha contribuido para el aumento en el precio del trigo, sucediendo lo mismo en la cebada y algarrobas, donde son muchos los pedidos que tienen los acaparadores; el tiempo, lluvias y heladas, que está haciendo hace que las sementeras sean fértiles. La entrada de trigo fué de unas 3.000 fanegas, que se botizaron a 83 y medio reales; la fanega de 90 libras; el de cebada fué de unas 600 fanegas, cotizándose de 56 a 57 reales; el de algarrobas osciló entre las 500 fanegas, vendiéndose de 64 a 65 reales; de esta legumbre se facturaron varios vagones.

VALLADOLID

Trigos.—Siguen firmes, operándose con facilidad cotizaciones con tendencia alcista, aunque ya hoy se han repetido los precios, y esto

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados

CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902

Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro
Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

Año XXV 1918

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.

Defiende los intereses de agricultores y ganaderos.

Reserva gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Leguminas, Caza y Veterinaria.

Regala hermosas máquinas agrícolas, abonos, semillas y sementeras a sus suscriptores.

Ofrece los datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas.

Se publica cuatro veces al mes. Cada número consta de 36 páginas y cubren: Precios: 10 pesetas semestrales. Redacción y Administración: Plaza de Oriente, 7, Madrid.